



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

TEMA:

**GRUPOS DE DANZA FOLKLÓRICA COMO ESTRATEGIA
PARA POTENCIAR EL TURISMO CULTURAL
EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO MUEY –
PROVINCIA DE SANTA ELENA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

AUTOR:

EDUARDO ARIEL RODRÍGUEZ BASILIO

LA LIBERTAD – ECUADOR

2020



TEMA:

GRUPOS DE DANZA FOLKLÓRICA COMO ESTRATEGIA PARA POTENCIAR EL TURISMO CULTURAL EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO MUEY – PROVINCIA DE SANTA ELENA.

AUTOR:

Eduardo Ariel Rodríguez Basilio

TUTOR:

Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, MSc.

Resumen

El presente trabajo investigativo pretende poner en valor turístico a los grupos de danza folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo, debido a la existencia de problemas relevantes, los cuales se dirigen primordialmente a la falta de interés, publicidad y pérdida de valores ancestrales por parte de los habitantes de la parroquia. Por ello, se planteó el objetivo de proponer estrategias de danzas folklóricas para potenciar el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena, teniendo como metodología un enfoque cualitativo y cuantitativo, como métodos de investigación se aplicaron el inductivo deductivo, bibliográfico y de campo; además como herramientas o técnicas de levantamiento de información la encuesta y la entrevista, cuyos principales resultados mostraron que la comunidad está de acuerdo en que los grupos de danza folklóricas ayudan a fortalecer la identidad colectiva de la parroquia, por ende se propuso fortalecer la imagen de los grupos de danzas folklóricas mediante estrategias para la creación de una asociación que permitan integrar a dichos grupos para potenciar el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.

Palabras claves: turismo cultural, grupos folklóricos, identidad, estrategias.

ABSTRACT

The present research aims to put in tourist value to the folk dance groups of the parish José Luis Tamayo, due to the existence of relevant problems of which they are addressed primarily to the lack of interest, publicity and loss of ancestral values by the inhabitants of the parish. For this reason, the aim was to propose strategies for folkloric dances to promote cultural tourism in the parish of José Luis Tamayo (Muey) province of Santa Elena, taking as a methodology a qualitative and quantitative approach, having as research methods deductive inductive, bibliographic and field; in addition as tools or techniques of information survey and interview, whose main results showed that the community agrees that folk dance groups help to strengthen the collective identity of the parish, therefore it was proposed to strengthen the image of the folkloric dance groups through strategies for the creation of an association that would allow the integration of these groups to promote cultural tourism in the parish of José Luis Tamayo (Muey) province of Santa Elena.

Keywords: Cultural tourism, Folk Groups, Identity, Strategies.

APROBACIÓN DEL GUÍA TUTOR

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación, “**GRUPOS DE DANZA FOLKLÓRICA COMO ESTRATEGIA PARA POTENCIAR EL TURISMO CULTURAL EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO MUEY – PROVINCIA DE SANTA ELENA**”, elaborado por el Sr. **Eduardo Ariel Rodríguez Basilio**, estudiante egresado del período 2019-1, cohorte 2014-2 de la Carrera de **Gestión y Desarrollo Turístico**, Facultad de Ciencias Administrativas, Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de **INGENIERO EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



**Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, MSc.
PROFESOR GUÍA**

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación de “**GRUPOS DE DANZA FOLKLÓRICA COMO ESTRATEGIA PARA POTENCIAR EL TURISMO CULTURAL EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO MUEY – PROVINCIA DE SANTA ELENA**”, elaborado por el **Sr. Eduardo Ariel Rodríguez Basilio**, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica, educativa, empresarial y administrativa.

Transferencia de Derechos Autorales.

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas**, Carrera de **Gestión y Desarrollo Turístico**, pasan a tener derechos autorales correspondiente, que se transformen en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena**, y su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,



Eduardo Ariel Rodríguez Basilio

C.C. N°: 245055048-4

AGRADECIMIENTO

A mis padres y hermanos, por su infaltable ayuda en mi crecimiento personal y profesional, logrando hacer que se cumpla una meta más en mi vida para servirle a Dios y a la sociedad.

A los profesores de la carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, quienes fueron y serán mis maestros motivadores y orientadores, que con su enseñanza y dedicación forman profesionales éticos y críticos.

Al Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, MSc., tutor de tesis, por su dedicación, esfuerzo, enseñanza y tiempo brindado en el camino emprendido durante esta investigación. Por pulir ideas innovadoras de emprendimientos, proyectos, hoy plasmados en un hecho real.

Eduardo Ariel

DEDICATORIA

A Dios, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proyecto profesional.

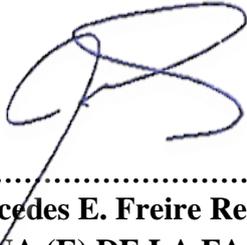
A mis padres, por el cariño y apoyo incondicional en todo momento, por guiarme en el camino del bien y enseñarme que el tropezar es tomar impulso para continuar el reto propuesto, que el éxito depende de la honestidad, perseverancia y humildad.

A mis hermanos y amigos infalibles, constructores de sueños y esperanzas forjadas, por su apoyo y comprensión brindada en las travesías buenas y difíciles de la vida.

A mi familia entera, quienes han demostrado que, a pesar de todo, la unión hace la fuerza y no hay fuerza más grande en el mundo que el amor.

Eduardo Ariel

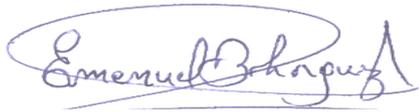
TRIBUNAL DE GRADO



.....
Ing. Mercedes E. Freire Rendón, MSc.
DECANA (E) DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



.....
Ing. Jessica S. Linzán Rodríguez, MSc.
DIRECTORA (E) DE LA CARRERA
DE GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO



.....
Ing. Emanuel Bohórquez Armijos, MSc.
DOCENTE TUTOR



.....
Lcdo. Efrén Mendoza Tarabó, MSc.
DOCENTE ESPECIALISTA



.....
Abg. Víctor M. Coronel Ortiz, MSc.
SECRETARIO GENERAL (E)

ÍNDICE

Contenido

PORTADA:	I
TEMA:	II
APROBACIÓN DEL GUÍA TUTOR	IV
AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA	VII
ÍNDICE	IX
ÍNDICE DE TABLAS	XI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XII
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	XIII
ÍNDICE DE ANEXOS	XIV
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	8
MARCO TEÓRICO	8
1.1 Revisión de la literatura	9
1.2 Desarrollo de las teorías y conceptos	15
1.2.1 Grupos Folklóricos (Variable Independiente)	15
1.2.1.1 Folklore	15
1.2.1.1.1 Saber popular	16
1.2.1.1.2 Procesos sociales	17
1.2.1.1.3 Audiencias	18
1.2.1.2 Grupos Folklóricos	19
1.2.1.2.1 Representaciones sociales	20
1.2.1.2.2 Identidad colectiva	21
1.2.1.2.3 Comportamiento artístico	22
1.2.1.3 Danza	23
1.2.1.3.1 Interpretación artística	23
1.2.1.3.2 Herramienta educativa	24
1.2.1.3.3 Manifestación cultural	25
1.2.2 Turismo Cultural (Variable Dependiente)	26
1.2.2.1 Turismo	26
1.2.2.1.1 Promoción Turística	27
1.2.2.1.2 Promoción de Destino	28
1.2.2.1.3 Publicidad Turística	29
1.2.2.2 Cultura	30
1.2.2.2.1 Conocimiento	30
1.2.2.2.2 Tradiciones	31
1.2.2.2.3 Moral	32
1.2.2.3 Turismo Cultural	33
1.2.2.3.1 Elementos espirituales	34
1.2.2.3.2 Valores culturales	35
1.2.2.3.3 Bien patrimonial	36
1.3 Fundamentación Legal	37
1.3.1 Constitución de la República del Ecuador	37

1.3.2	Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 Toda Una Vida	38
1.3.3	Ley de Turismo	40
1.3.4	Ley Orgánica de Comunas	41
CAPÍTULO II		42
MATERIALES Y MÉTODOS		42
2.1	Tipo de Investigación	43
2.2	Métodos de la Investigación	43
2.3	Diseño de Muestreo	44
2.4	Diseño de recolección de datos	49
CAPÍTULO III		50
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		50
3.1	Análisis de datos	50
3.1.1	Análisis de datos cualitativos (entrevista a presidentes de los grupos folklóricos)	50
3.1.2	Análisis de datos cuantitativos (encuestas dirigidas a bailarines que conforman los grupos de danza folklóricos)	54
3.2	LIMITACIONES	76
3.3	PROPUESTA	77
CONCLUSIONES		100
RECOMENDACIONES		101
BIBLIOGRAFÍA		102
ANEXOS		108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Nombres y Apellidos de los presidentes de los 8 grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey).	45
Tabla 2: Cantidad de personas a encuestar de cada grupo folklórico.....	46
Tabla 3: Parámetro y valor de la muestra.....	47
Tabla 4: Total de personas a encuestar mayores de 18 años de edad.....	48
Tabla 5: Sexo.....	54
Tabla 6: Edad.....	55
Tabla 7: Estudios.....	56
Tabla 8: Cargo.....	57
Tabla 9: Saber Popular.....	58
Tabla 10: Procesos Sociales.....	59
Tabla 11: Audiencias.....	60
Tabla 12: Representaciones Sociales.....	61
Tabla 13: Identidad Colectiva.....	62
Tabla 14: Comportamiento Artístico.....	63
Tabla 15: Interpretación Artística.....	64
Tabla 16: Herramienta Educativa.....	65
Tabla 17: Manifestación Cultural.....	66
Tabla 18: Promoción Turística.....	67
Tabla 19: Promoción de Destino.....	68
Tabla 20: Publicidad Turística.....	69
Tabla 21: Conocimiento.....	70
Tabla 22: Tradiciones.....	71
Tabla 23: Moral.....	72
Tabla 24: Elementos Espirituales.....	73
Tabla 25: Valores Culturales.....	74
Tabla 26: Bien Patrimonial.....	75
Tabla 27: Barrios de la parroquia José Luis Tamayo (Muey).....	80
Tabla 28: Cronograma de Actividades.....	83
Tabla 29: Cronograma Presupuestario.....	85
Tabla 30: Matriz Estratégica FODA.....	86
Tabla 31: Matriz De Consistencia.....	116

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Sexo.....	54
Gráfico 2: Edad.	55
Gráfico 3: Estudios.	56
Gráfico 4: Cargo.....	57
Gráfico 5: Saber Popular.	58
Gráfico 6: Procesos Sociales.....	59
Gráfico 7: Audiencias.....	60
Gráfico 8: Representaciones Sociales.....	61
Gráfico 9: Identidad Colectiva.....	62
Gráfico 10: Comportamiento Artístico.....	63
Gráfico 11: Interpretación Artística.....	64
Gráfico 12: Herramienta Educativa.....	65
Gráfico 13: Manifestación Cultural.....	66
Gráfico 14: Promoción Turística.....	67
Gráfico 15: Promoción de Destino.....	68
Gráfico 16: Publicidad Turística.....	69
Gráfico 17: Conocimiento.....	70
Gráfico 18: Tradiciones.....	71
Gráfico 19: Moral.....	72
Gráfico 20: Elementos Espirituales.....	73
Gráfico 21: Valores Culturales.....	74
Gráfico 22: Bien Patrimonial.....	75

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Logo de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”	94
Ilustración 2: Uniforme de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”	95
Ilustración 3: Página web de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”	96
Ilustración 4: Red Social de Facebook de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”	97
Ilustración 5: Red Social de Instagram de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”	97
Ilustración 6: Volantes de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”	98
Ilustración 7: Banner de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”	99

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Instrumento Encuesta.	108
Anexo 2: Instrumento Entrevista.	110
Anexo 3: Entrevista al presidente del grupo Ballet Folklórico San Rafael.	113
Anexo 4: Recopilando información en el GAD parroquial rural de José Luis Tamayo (Muey).	113
Anexo 5: Presentación del Grupo Folklórico Renacer en las festividades de parroquialización de José Luis Tamayo (Muey).	115
Anexo 6: Recopilación de información junto al Grupo Folklórico San Rafael de la parroquia de José Luis Tamayo (Muey).	115

INTRODUCCIÓN

El turismo cultural es concebido actualmente como una alternativa de difusión que permite a la población resaltar los patrimonios culturales de un lugar, sector u espacio; también es conocido como un fenómeno social que presenta una de las mejores perspectivas para ocupar el tiempo libre, vinculado con la herencia histórica de los territorios en donde se desarrolla, contribuyendo al progreso regional, de las ciudades y poblados que son depositarios de un importante legado patrimonial.

El turismo cultural se configura como un concepto en permanente proceso de construcción; en él se integran, por un lado, la oferta de recursos y productos basados en el patrimonio monumental y material que se irá ampliando al significado global del patrimonio cultural; por otro lado, incorpora la demanda y sus motivaciones generando un turismo cultural cada vez más amplio e integrador, donde todos sus componentes se entremezclan y articulan entre sí. Sin embargo, las distintas formas de acceder al patrimonio y a la cultura admiten distintas formas de turismo, turismo patrimonial, turismo artístico y turismo creativo.

La danza antes de ascender a un escenario en conjunto mágico y convertirse en un género artístico, fue movimiento bailado, desborde emotivo, manifestación desordenada de temores, afectos, ritos, ceremonias, celebración popular o simple

diversión; al hablar de la danza folklórica es importante tomar en cuenta el desarrollo corporal como instrumento expresivo y también entrenar el interior o la personalidad completa.

A nivel mundial, el turismo cultural ha ido abandonando enfoques descriptivos y adentrándose en planteamientos más profundos que ofrecen los diagnósticos empíricos y las propuestas de mejora que la sociedad demanda. Va más allá de la clásica concepción del turismo como motor de desarrollo para adentrarse en los factores de la innovación, creatividad y visión subjetiva como reflejo personal de los comportamientos ante la cultura o la expresión artística.

En este contexto, la danza folklórica ha adquirido nuevas connotaciones, tratos, formas y contenidos, se ha convertido en una actividad profesional, empresarial, lúdica y de ocio, pero lo más importante es que se ha hecho vital como elemento formativo en la educación, convirtiéndose en una herramienta y en una forma necesaria de educar; además, en un elemento constitutivo de identidades, su trato es altamente diverso y diferenciado, es decir que la danza folklórica es una de las alternativas para potencial al desarrollo del turismo cultural.

En América Latina, el turismo cultural integra dos áreas: turismo y cultura, involucrando nuevas fases o cambios en aspectos de evolución, conceptuales, teóricos, administrativos y políticos; es una herramienta de competitividad y

crecimiento económico, con un enorme potencial de generación de empleo que hace que esté dotada de profesionales universitarios y de gestores pertinentes para un desarrollo cultural.

Varios países de América Latina cuentan con un rico folklore musical, y muchas de sus danzas son bailadas actualmente en todos los países del mundo. Éstas se manifiestan como géneros musicales tradicionales o como expresiones populares que alcanzan difusión masiva. Estas influencias culturales se reflejan en formas de ejecución, ritmos, tipos de emisión vocal, coreografías, expresiones lingüísticas y estilos de las músicas latinoamericanas.

En el contexto ecuatoriano, el turismo cultural, las danzas folklóricas y el folklore, responden y forma parte íntimamente de las transformaciones sociales y culturales, sin política cultural de estado, sin política educativa escolar ni universitaria que la respalde, hubo que esperar a los movimientos sociales y estudiantes para imponerse en los ámbitos correspondientes, resignificándose ciertamente en sus nuevos espacios de acción.

A nivel local, se puede manifestar que José Luis Tamayo es una parroquia que posee una cultura extraordinaria, resaltan las siguientes: música, tradiciones, bailes, forma de vestir, costumbres, que en antaño enaltecía a cada uno de los ciudadanos, es cuna

del talento peninsular, pues en este lugar han nacido diferentes agrupaciones culturales y artísticas.

Uno de las agrupaciones representativas es el grupo cultural Oasis, creada el 11 de septiembre de 1993, integrada por personas mayores, jóvenes y niños en bailes folklóricos de la serranía y costa ecuatoriana, comedias, coreografías, entre otras que representan cultura, recibiendo galardones por su talento; pero, se puede inferir varias situaciones como debilidades, el desconocimiento o el poco interés por parte de las autoridades para difundir la existencia de grupos folklóricos de la parroquia, la poca promoción o posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Otras agrupaciones que se pueden mencionar son: grupo Folklórico Renacer, Ballet de Proyección Cultural 'Spondylus', Ballet Folklórico San Rafael, grupo Socio Cultural Artes, Ballet Artístico San Rafael, grupo Tradición de mi pueblo, y el grupo Nueva Imagen Cultural; todas participan en presentaciones de la parroquia en eventos culturales, feriados o días festivos, recibiendo méritos cantonales y provinciales. Es necesario la autogestión de recursos para financiar las capacitaciones y vestimentas que utilizan sus integrantes, existiendo necesidades en casos de movilidad o participaciones fuera de la provincia de Santa Elena.

Al conocer de manera previa las necesidades y realizar sondeo a los grupos existentes en la localidad, se logra identificar que los problemas se dirigen hacia la

falta de publicidad, desinterés por parte de las entidades públicas y privadas, falta de recursos económicos para la debida adquisición de los vestuarios y el traslado hacia los diferentes lugares a participar.

Una vez identificadas las barreras que interfieren el desarrollo cultural de cada grupo folklórico se formuló el siguiente problema: ¿Cuáles son las estrategias a utilizar en los grupos de Danza Folklórica para potenciar el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?, el cual llevó a una sistematización de preguntas específicas referente al problema encontrado, mismas que se describen a continuación:

- ✓ ¿Cuál es la situación actual del turismo cultural y grupos de danza folklórica de la parroquia José Luis Tamayo (Muey), provincia de Santa Elena?
- ✓ ¿Cuáles son los métodos, técnicas e instrumentos de danzas folklóricas que permitan promover el turismo cultural?
- ✓ ¿Qué estrategias de danzas folklóricas son adecuadas para promover el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey), provincia de Santa Elena?

De esta manera para el presente estudio se ha establecido el siguiente objetivo general: proponer estrategias de danzas folklóricas para potenciar el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.

Así mismo se establecieron las siguientes tareas científicas:

- ✓ Diagnosticar la situación actual del turismo cultural y grupos de danza folklórica de la parroquia José Luis Tamayo (Muey), provincia de Santa Elena
- ✓ Determinar los métodos, técnicas e instrumentos de danzas folklóricas que permitan promover el turismo cultural.
- ✓ Identificar y diseñar estrategias de danzas folklóricas para promover el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey), provincia de Santa Elena.

La presente investigación cuenta con aporte o fundamento científico para la justificación teórica:

El turismo cultural es un conjunto de bienes materiales e inmateriales que son identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propias de la comunidad.

Las danzas folklóricas, son los bailes típicos y tradicionales de una cultura. La danza folklórica suele realizarse por tradición y puede ser bailada por cualquier hombre y mujer que ya no se desarrolla en la comunidad, ni por los solsticios y equinoccios, sino salen a presentarse en las ciudades a manera de desfiles por las fiestas de fundación, parroquialización y provincialización.

En la justificación metodológica se puede describir la investigación de carácter exploratorio descriptivo, haciendo uso del enfoque cualitativo y cuantitativo como también la incorporación de los métodos de investigación inductivo, deductivo, bibliográfico y de campo; además como herramientas o técnicas de levantamiento de información la encuesta y la entrevista.

Para la justificación práctica, es necesario considerar como base los aspectos positivos, negativos y las características de los grupos de danza folklórica y del turismo cultural de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena, para diseñar estrategias que permitan promover el turismo cultural; propuesta que será socializada con directivos de los grupos folklóricos existentes en la localidad, cuyo fin es acentuar las tradiciones y la cultura de la parroquia, así como también motivar e incluir a la población entera para atraer a los turistas y generar más ingresos para la economía del sector.

Por lo consiguiente, se planteó la idea a defender: La implementación de estrategias de danzas folklóricas permitirá promover el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.

La presente investigación cuenta con la siguiente estructura: en una primera parte la introducción, distinguiéndose la formulación del problema, objetivos y la idea a defender.

El capítulo I, consta del marco referencial, describiéndose el desarrollo de teorías, la revisión literaria y fundamentación legal.

El capítulo II, hace referencia a los métodos e instrumentos utilizados en la investigación.

El capítulo III, detalla el análisis de los resultados, describe la propuesta con sus debidas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Revisión de la literatura

Alejandrina De Sicilia Muñoz (2011), en su trabajo titulado “EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL IMPACTO DEL TURISMO CULTURAL EN LA CIUDAD DE ZACATECAS”, planteó como objetivo evaluar el impacto económico del turismo cultural en la ciudad de Zacatecas, con especial énfasis en su centro histórico. Por ello, se examina brevemente el cambio registrado en el giro de las actividades económicas en la ciudad antes y después de la Declaratoria del Centro Histórico de Zacatecas (CHZ), como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO.

La metodología empleada fue de orden cualitativo, se utilizaron tres técnicas como la observación (recorrido de la ciudad de Zacatecas y su centro histórico, los lugares de atractivo turístico cultural), la entrevista (con autoridades implicadas con el patrimonio), la lectura de textos relacionados con el tema y su análisis (búsqueda y recopilación bibliográfica, hemerográfica, cartográfica y estadística); finalmente, para complementar esta metodología, se empleó la triangulación que enriquece la investigación.

La realidad del país ha hecho que los aspectos culturales no sean tomados muy en cuenta a la hora de generar políticas de desarrollo, concretamente productos turísticos, tanto para el mercado nacional como para el internacional, pues a pesar de que la riqueza cultural está ahí, no se la ha aprovechado, organizado, desarrollado, ni mucho menos potencializado, y lo que es peor, se están perdiendo

verdaderas oportunidades de mercado, justamente cuando el turismo cultural se encuentra en auge a nivel mundial.

Revalorizar la danza como una manifestación cultural, parte del patrimonio inmaterial, garantizará que la danza como costumbre y tradición, no desaparezca, sino por el contrario se mantenga y cada vez se incremente los cultores, en especial en las generaciones jóvenes.

Los aportes de Sandra Baeza y Denisse Correa (2011), en su trabajo investigativo **“IMPACT OF CULTURAL TOURISM ON THE ISLAND OF CHILOE”**, resalta su objetivo general: analizar el turismo cultural del Archipiélago de Chiloé desde una perspectiva económica; a la vez, identificar los impactos de éste sobre la zona, desde las ópticas social, cultural e histórica. Los objetivos específicos fueron describir los atractivos turísticos tangibles e intangibles de la isla, analizar el turismo (origen de los turistas, distribución de sus gastos, motivos de viaje, entre otros) en la provincia de Castro e investigar los efectos que trae consigo al aporte de la economía local, y determinar la importancia de resaltar el turismo cultural como una de las fuentes principales para el crecimiento y fortalecimiento económico de Chiloé.

La metodología utilizada fue la recopilación de información secundaria mediante el uso de la plataforma Internet. De acuerdo a los resultados obtenidos, se infiere

que el turismo cultural es un camino viable para un mayor desarrollo de la isla, ya que entrega la posibilidad de nuevos negocios, realzando y rescatando las tradiciones milenarias de Chiloé.

Analizar la cultura, empaparse de ella, es lo que fortalece como realmente somos, de dónde venimos y qué es lo que identifica de los demás; actualmente el turismo cultural ha adquirido nuevas connotaciones para construir un verdadero sentido de identidad; puesto que éste, fundamenta su definición en una simple descripción de hechos que no recalcan la importancia de la ritualidad de los antepasados en la construcción y evolución de las sociedades actuales.

Dioni Elche Hortelano, Ángela Martínez Pérez y Pedro García Villaverde (2014), en el trabajo de investigación titulado “**BONDING CAPITAL, EXPLOTACIÓN DE CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN INCREMENTAL EN LOS CLÚSTERS DE TURISMO CULTURAL: LAS CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD EN ESPAÑA**”, plantearon el objetivo de analizar y estudiar el papel de la estrategia de conocimiento en explotación para explicar la relación entre capital social en su dimensión bonding y la innovación incremental en el ámbito de los clústers.

Se aplicó un modelo estructural sobre una muestra de 215 empresas del sector de turismo cultural de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Los

resultados revelan la existencia de un efecto indirecto significativo del bonding capital sobre la innovación incremental a través del desarrollo de una estrategia de conocimiento en explotación. Estos resultados sugieren que si las empresas de un clúster de turismo cultural son capaces de aprovechar sus redes densas y vínculos fuertes para implantar estrategias de conocimiento en explotación, tenderán a desarrollar mayores innovaciones incrementales.

La estrategia de conocimiento en explotación es un factor clave para conducir el capital de vinculación hacia la innovación incremental en el ámbito de los grupos de turismo cultural. El objetivo de este trabajo es estudiar el papel mediador para explicar la relación entre el capital de enlace y la innovación incremental; todo con el propósito de que este proceso ayude a interactuar con empresas externas e instituciones tanto locales como de un ámbito geográfico superior.

Males Pineda Saúl Ramiro (2014), en su trabajo de investigación **“ESTUDIO DE LAS DANZAS TRADICIONALES ECUATORIANAS DEL CANTÓN IBARRA Y MÉTODOS DE DIFUSIÓN PARA EL GRUPO DE DANZAS FOLKLÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE”**, se planteó objetivos para informar a la comunidad Universitaria, sobre las Danzas Tradicionales Ecuatorianas más representativas del Cantón Ibarra contribuyendo así a la formación cultural del ser humano. La metodología utilizada se basó en la recolección de información primaria, recopilando datos mediante los instrumentos

de investigación que dieron mayor confiabilidad en la elaboración del proyecto y que permitieron captar las debilidades de la microempresa investigada.

En la vida actual predomina la comunicación tecnológica visual, frecuentemente es utilizada por el ser humano para promoción de la publicidad, es la que difunde por medio de materiales gráficos una gran información y la provee al mundo entero mediante afiches, redes sociales, entre otros; sin embargo, la gente demuestra un total desinterés en aprender la cultura tradicional ecuatoriana que existen en los pueblos, ciudad, provincia y país, por lo cual esta situación no ayuda a mejorar el valor sobre el conocimiento de lo que representa y a la identidad cultural.

Por esta razón, los grupos tradicionales de bailes autóctonos necesitan de alguna manera involucrarse con el entorno social publicitario, ya que por medio de estos diferentes medios y materiales publicitarios lograrán un gran empuje de difusión y ser expuestos al alcance de cada una de las personas interesadas, sirviendo de mucha utilidad.

Valorando el estudio de Graciela Ciselli y Aldo Enrici (2008), en su trabajo de investigación **“LA TRASLACIÓN FOLKLÓRICA. EL CASO DE LA MIGRACIÓN FOLKLÓRICA DE CATAMARCA A CHUBUT A TRAVÉS DE SUS INTÉRPRETES E INTERPRETACIONES”**, se planteó el objetivo de comprender las prácticas culturales y discursivas como actuaciones permitiendo acceder a las formas a través de los grupos sociales, culturales, folklóricos

construyendo sus identidades, extrayendo de su actuación una especificidad como actor y una actitud en la que se registran los orígenes no perdidos.

La metodología utilizada se basó en la elaboración de entrevistas realizadas a los integrantes de los grupos musicales del barrio. Estas fueron realizadas en las casas particulares de los folkloristas y en las presentaciones que hicieron los conjuntos. Las trayectorias folklóricas requieren una forma comprensiva para pensar cómo la narrativa a través de sus contenidos referenciales y simbólicos contribuye a la información de la identidad barrial, lo que expone que las canciones se transforman en el mensaje que identifican un viaje, esto implica que debe llevar los sistemas de creencias que hacen permisible que los valores culturales identificados y apreciados vayan junto a los viajeros.

Luz Irene Lozano Muñoz (2016), en su trabajo de investigación **“LA IMPORTANCIA DE LA MÚSICA FOLKLÓRICA Y SU DIFUSIÓN EN LAS RADIOS CUENCANAS, A PARTIR DE LA NUEVA LEY DE COMUNICACIÓN”**, planteó objetivos como brindar nuevas alternativas de progreso a compositores, autores musicales sujetos a la nueva ley de comunicación vigente y revalorizar las manifestaciones culturales del país con los trabajos discográficos de género folklórico. Su metodología se basó en un video documental para concienciar a la gente que la música folklórica pueda verse como la esencia de las raíces que guarda un pasado, un presente y un futuro, generar enseñanza e

información y contribuir a la valoración y conservación de manifestaciones culturales como la música folklórica, que es un elemento primordial de la identidad cultural en la colectividad cuencana.

Esta investigación propone difundir y promocionar la cultura en base a incorporar nuevas alternativas para revalorizar las manifestaciones culturales a través del canto, la música, debido a que todos pueden oír, pero pocos saben escuchar. La ley está ahí, pero es trabajo de quienes conforman la sociedad promover y apropiarse de su cultura. Se puede pensar, que es el gran mal que va acabando con la identidad musical cultural y para contrarrestar esta problemática se ha visto la necesidad de recurrir a leyes que obliguen a escuchar, difundir y promocionar música cuando debería ser lo contrario, escuchar música del pentagrama ecuatoriano como un legado de la cultura, como parte del vivir diario de los cuencanos y ecuatorianos, las raíces y el folklor como lo hacen otros países en Sudamérica y el mundo.

1.2 Desarrollo de las teorías y conceptos

1.2.1 Grupos Folklóricos (Variable Independiente)

1.2.1.1 Folklore

De acuerdo al estudio de Kaliman (2016), el folklore es el conjunto de expresiones culturales tradicionales de un determinado pueblo, es la expresión de la cultura en todas sus manifestaciones, parte del patrimonio colectivo de una comunidad que ha venido desarrollándose de manera espontánea a lo largo de los siglos y siendo

transmitidos oralmente de generación en generación, de allí el folklore se considera parte fundamental de la identidad cultural de un pueblo o nación.

El folklore es entendido como el conjunto de las expresiones orales, anónimas y auténticas, vinculadas con lo telúrico y fuente constitutiva de la solidaridad humana. Se lo consideró alma del pueblo y de la nación, por el cual existe una integración social y una forma de comunicación mutua. Dada esta relevancia, no es de extrañar que el folklore se haya convertido en un objeto de estudio para distintas ciencias sociales que intentan tener contacto con distintas civilizaciones ya extintas o muy mitigadas (Crespo & Ondelj, 2014).

El folklore es aquel sector de estudio de las antigüedades y la arqueología que abarca el saber tradicional de las clases populares de las naciones civilizadas que despliega un recorrido alternativo a modelos culturales, roles y valores, como el caso puesta en valor de las tradiciones y los saberes locales.

1.2.1.1.1 Saber popular

Resaltando la teoría de Cerqueda (2017), el saber popular es la habilidad para conocer una determinada cosa, una construcción cultural, cuyo origen se desprende de la interacción entre individuos a lo largo del tiempo. Una vez construido el saber popular puede ser legado, pasando de una generación a otra con el paso del tiempo.

Es el modo directo de conocer y sobre todo es importante señalar que el saber popular es natural al hombre, éste no requiere ningún estudio o preparación, tampoco se necesita hacer uso de ningún método de comprobación científica para avalar su veracidad. (Ceballos, 2018).

En algunas ocasiones es denominado “sentido común” ya que se compone de las creencias que todos los miembros de una comunidad comparten y son consideradas ciertas, lógicas, prudentes y válidas.

1.2.1.1.2 Procesos sociales

Conforme a la aportación de Lozada (2014), los procesos sociales están basados en comportamientos que involucran cambios, en donde el ser humano trabaja en pro de su avance hacia un modelo ideal.

Los seres humanos interactúan constantemente con sus semejantes; sin embargo, la armonía de este hecho depende del establecimiento de patrones que regulan su rol y el de los demás. De esta manera, fue constituida la sociedad, que no es más que el ambiente de interacción de percepciones, paradigmas y principios, por ello el modo la evolución de las características del ser humano son determinantes en el desarrollo de los procesos sociales o de cambio (D’Amico, 2015).

Es un proceso donde los individuos en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar, esenciales para su participación eficaz en la sociedad.

1.2.1.1.3 Audiencias

Según las aportaciones de Aguilera y Claes (2015), el concepto de audiencia es flexible y cambiante; en este entorno digital, la audiencia goza de gran autonomía a la hora de decidir cuándo, dónde y cómo consume los contenidos mediáticos y asume nuevos roles creando contenido y compartiéndolo con otros usuarios, ésta cultura participativa de la audiencia plantea grandes retos en qué, cómo, en interés de quién, y con qué consecuencias se ejerce dicha participación.

El reconocimiento del poder activo de la audiencia no es algo novedoso, por ejemplo, la teoría de usos y gratificaciones ya consideraba a la audiencia como usuarios activos que intentaban satisfacer sus necesidades a través de los medios de comunicación; sin embargo, la diferencia está en que en la actualidad las audiencias son más activas gracias a la web 2.0, al contenido utilizado por el usuario y a las culturas participativas (Gallardo & Lavín, 2018).

Es un medio de comunicación que implica el estudio del comportamiento de las personas que lo presencian y muy imprescindible para un acto cultural, folklórico, que permite conocer y apreciar el patrimonio material e inmaterial, tradiciones y costumbres transmitidas hacia las personas que están expuestas a un tipo particular de evento o publicidad.

1.2.1.2 Grupos Folklóricos

Según el estudio de Chávez (2015), un grupo autóctono es el grupo folklórico que interpreta exclusivamente las danzas o rituales originarios del lugar de donde unos y otros son naturales. Conserva la tradición heredada de sus mayores y la transmite a sus seguidores de acuerdo con el mecanismo clásico de la transmisión cultural.

El grupo folklórico suele carecer de la estructura y organización del grupo urbano y, hasta fechas recientes en que algunos han comenzado a hacerlo de forma habitual, no actúa en espectáculos o exhibiciones fuera del lugar o del contexto propio de la fiesta a que se vincula.

La actividad externa ordinaria de los grupos folklóricos consiste básicamente en las actuaciones o espectáculos públicos que ofrecen allá donde son contratados. En el espectáculo suelen exhibirse varios ciclos de danza presentados con mayor o menor fidelidad al original de acuerdo con criterios estéticos. Estos criterios,

identifican el talento de los grupos y, al mismo tiempo, la evolución de la concepción del hecho folklórico en la sociedad. (Campos, 2017).

Los grupos folklóricos cumplen un solo propósito que es transmitir mediante la danza, las creencias y tradiciones de una cultura de un pueblo debido a la construcción de las expresiones folklóricas para ilustrar la diversidad de las prácticas culturales en el mundo.

1.2.1.2.1 Representaciones sociales

Considerando los estudios de PARRALES Y VIZCAÍNO (2014), las actitudes y las representaciones sociales son conceptos fundamentales de la psicología social contemporánea. De ambos se dice que constituyen el producto de las interacciones con el medio y permiten la orientación de los comportamientos. Las representaciones sociales comprenden varias perspectivas analíticas y muestran excesiva versatilidad conceptual; pero, tanto las actitudes como las representaciones sociales demuestran, además de potencial heurístico, una tradición teórica e investigativa que promueve expectativas con respecto a su utilidad para comprender las relaciones individuo-sociedad.

Las representaciones sociales se refieren a la construcción social de epistemologías del sentido común en la historia de la interacción y la comunicación entre grupos,

ubicadas en un paradigma distinto al de las actitudes, asumen rupturas en la continuidad de lo biológico a lo social. (Castorina, 2015).

Las representaciones sociales son formas de conocimiento de tipo práctico, específicas de las sociedades contemporáneas que circulan en los intercambios de la vida cotidiana. Sus funciones primordiales son la comprensión, la explicación y el dominio de los hechos de la vida diaria.

1.2.1.2.2 Identidad colectiva

Considerando el estudio de Giménez (2014), la identidad colectiva se trata más bien de entidades relacionales que se presentan como totalidades diferentes de los individuos que las componen y que en cuanto tales obedecen a procesos y mecanismos específicos. Dichas entidades relacionales están constituidas por individuos vinculados entre sí, por un común sentimiento de pertenencia; lo que implica, compartir un núcleo de símbolos y representaciones sociales y, por lo mismo, una orientación común a la acción. Además, se comportan como verdaderos actores colectivos capaces de pensar, hablar y operar a través de sus miembros o de sus representantes, según el conocido mecanismo de la delegación.

La identidad colectiva es la que permite conferir significado a una determinada acción, debe concebirse como una zona de la identidad personal, ésta se define por las relaciones de pertenencia a múltiples colectivos ya dotados de identidad propia

en virtud de un núcleo distintivo de representaciones sociales. (Diani, 2015); se puede inferir que la identidad colectiva son representaciones de las ideas y concepciones colectivas del grupo. Se construye sobre la base de manipulaciones ideológicas como conceptos de pueblo, raza, nación, rituales como los ritos frente a otros.

1.2.1.2.3 Comportamiento artístico

Mediante los hallazgos de Morán y Pérez (2018), la educación o comportamiento artístico promueve al ser humano a contribuir con el arte que involucra las habilidades y destrezas que pueden ser capaces de desarrollar con el paso del tiempo, en su práctica ante los contenidos específicos, el interés de conocer sobre las manualidades, diversidad y ser original en lo que se puede crear para la comunidad, sobre todo que la persona se sienta motivada.

Si bien es cierto, la educación artística se enfoca en ayudar de manera constante con la formación ya sea educativa, moral, ética, en pocas palabras son las actividades que denotan el aporte de habilidades en completa acción (Merillas, 2016); al respecto, se considera que la conducta de la persona se va creando en los contextos naturales de desarrollo adoptando una perspectiva ecológica que permite explicar esa influencia que tienen los contextos en la conducta de los individuos.

1.2.1.3 Danza

La danza no es solo una interpretación artística o una forma de hacer ejercicio; es una herramienta educativa, una terapia que combina creatividad y bienestar. En la antigüedad la danza estaba presente en todos los actos sociales, tanto en ceremonias de carácter religioso como en reuniones lúdicas, celebraciones y festejos de carácter laico. (Kokkonen, 2014).

La danza es una actividad cultural, ya sea dentro de un marco complejo y técnico, o dentro de las tradiciones anónimas populares; es decir, la danza es una manifestación cultural que siempre estará en constante dinamismo y coexistirá con el hombre (Guardamino, 2017).

La función de esta práctica tradicional es importante debido a que influye a los diferentes componentes de las comunidades un sentimiento colectivo de identidad cultural, también es un símbolo de identidad nacional que lleva impresa la huella de las comunidades locales y regionales.

1.2.1.3.1 Interpretación artística

Según el estudio de Tessari (2015), la interpretación artística, es el proceso que consiste en comprender un determinado hecho y su posterior declamación;

interpretar consiste en reconstruir la realidad material a la que se refiere una representación de la realidad.

La interpretación artística nace casi contemporáneamente con el surgimiento de las primeras creaciones del ingenio, pues la exteriorización de la música, el canto, la danza o el teatro, por ejemplo, suponen de la existencia de un autor y de un intérprete. (Cano, 2014).

La interpretación artística es una manera de analizar la realidad y su evolución; su principal objetivo es expresar sentimientos, ideas, miedos, que dieran una explicación o interpretación a la naturaleza, pero también se enfoca en representar a dioses, de tal manera que se llegara a inundar con la delicia estética los sentimientos humanos logrando destapar los sentimientos más ocultos.

1.2.1.3.2 Herramienta educativa

Una herramienta educativa, no es más que un camino que conduce a un lugar; adquisición de una habilidad o el desarrollo de una competencia donde se produce la apertura a nuevas realidades, el atisbo de que es posible vivir mejor en un mundo distinto de lo que se llama destino está en nuestras manos (Torneró, 2018).

Dada la gran cantidad de información disponible, lo relevante no es conocer tipos de herramientas, ni siquiera adquirir el adiestramiento correspondiente para utilizarlas. Es el propósito liberador a cuyo servicio deben ser puestas lo prioritario (Marina, 2018). Las herramientas educativas sirven como apoyo y guía para desarrollar el dominio de un tema, técnica o instrumento; en cuanto a la danza, entre las herramientas a utilizar en este enfoque constan la utilización de videos, internet mediante páginas web donde puedan instruirse en todo lo relacionado en los pasos de bailes y danzas, la utilización de equipos audiovisuales, el debido espacio donde se efectuarán los ensayos y prácticas de los bailes.

1.2.1.3.3 Manifestación cultural

Las manifestaciones culturales son por naturaleza o por definición, actividades públicas cuya característica radica en producir un acto comunicacional alrededor del cual un grupo más o menos definido. La condición fundamental radica en su estado público, sin el cual no se pueden cumplir las condiciones de identidad (Parrondo, 2015).

Las manifestaciones culturales son un medio de expresarse de una región determinada, puede ser por medio de danzas, canciones, música, artes, etc. Cada comunidad o pueblo tiene su propia manifestación folklórica. Esa síntesis o

mestizaje cultural está presente en todas las manifestaciones de la cultura. (Guzman, 2017).

Las manifestaciones culturales son el sello distintivo de cada determinado lugar, pueblo, país alrededor del mundo, son expresiones o productos de un sistema cultural que reflejan las creencias y los valores básicos de sus miembros.

1.2.2 Turismo Cultural (Variable Dependiente)

1.2.2.1 Turismo

Es importante resaltar el hallazgo de López (2015), quien define al turismo como las actividades de las personas que se desplazan a un lugar distinto al de su entorno habitual, en un determinado tiempo y por un motivo principal distinto al de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado.

El turismo es uno de los ámbitos ideales donde el futuro de algunas sociedades podría encontrar su pleno desarrollo. Es un fenómeno actual que contiene líneas y perspectivas que son trascendentes y ha transformado a múltiples regiones y economías. Su importancia supone todo un impacto en diversos rubros, de esfuerzos continuos, en operaciones realizadas, en proyecciones a futuro y en la puesta en marcha de planes, programas y recursos, tanto públicos como privados (Guerrero & Ramos, 2014).

El turismo es una de las pocas actividades humanas que encierra la equivalencia de ser, a la vez negocio y ocio. Habitualmente es analizado como un sector productivo debido a que los aspectos del turismo son fundamentales para el desarrollo económico, social, ambiental y político de un país; para ello, se resalta que para su aplicabilidad es importante que las regiones con sus negocios puedan darse a conocer mediante una herramienta digital como lo es el internet, sus diferentes recursos naturales, culturales, sus productos y servicios a los clientes que puedan interesarse a visitar el destino mediante la debida promoción turística y la promoción de destino.

1.2.2.1.1 Promoción Turística

Conforme a la aportación de Palacios (2014), la promoción turística debe proporcionar a los consumidores el conocimiento de los atractivos y de la infraestructura existente diferenciando el destino de la competencia, inspirando confianza y credibilidad; además, de influir en la elección del destino y en el proceso de compra.

Resaltando la investigación de Molina (2015), la promoción turística es uno de los grandes pilares de la Comunicación del Marketing Integrado, que se refiere a comunicar a los posibles turistas (consumidores) sobre una oferta turística. Es un

elemento integrador que comunica al turista con el producto o destino turístico mediante la eficacia e implementación de las técnicas de comunicación tradicional para lograr persuadir a los consumidores.

1.2.2.1.2 Promoción de Destino

Considerando el estudio de Palacio (2014), se define como promoción de destino: "el uso consciente de la publicidad y el marketing para comunicar imágenes selectivas de las localidades o zonas geográficas específicas para un público objetivo".

Las estrategias dirigidas a la promoción de un destino turístico deben trabajar en generar en el viajero una experiencia satisfactoria que favorezca la recomendación, es necesario pasar de lo simple abriendo el abanico y pasar atender a múltiples posibilidades que el usuario tiene al llegar hasta un destino turístico. (Cardona & Azpelicueta, 2015).

La promoción de un destino es la manera de comunicar a los potenciales consumidores o turistas, que el destino ofertado es capaz de satisfacer sus exigencias, es tratar de convencer al turista que merece la pena ir a visitar un destino.

1.2.2.1.3 Publicidad Turística

Considerando los estudios de Landeta (2015), la publicidad turística emplea técnicas basadas en los siguientes aspectos tales como definir la segmentación a quien va dirigido el mensaje, definir el mensaje, establecer el presupuesto disponible para la campaña publicitaria, la elección de los medios de comunicación, en caso del sector turístico lo ideal serían: el correo, vallas publicitarias y por último establecer el calendario de difusión de los mensajes para alcanzar los objetivos deseados ya que dependen de la calidad y de la excelente referencia que se tenga.

Una de las formas más populares de publicidad turística es hacer referencia del producto o servicio en combinación con un eslogan, este tiene que ser simpático, de fácil recordatorio y pegajoso. Para realizar aquello, primero se debe realizar ciertos análisis y estudios de carácter psicológico a los turistas con la finalidad de diferenciar que es lo que sería atractivo a la vista (Chiquito, 2017).

La publicidad es una herramienta tradicional de la promoción y puede ser un medio para educar a los turistas antes de su desplazamiento al sitio. En otras palabras, permite informar sobre los comportamientos adecuados de los turistas en los destinos turísticos a través del uso de imágenes y consignas que hacen hincapié de la importancia cultural, espiritual y de conservación de un lugar.

1.2.2.2 Cultura

Según la aportación de Sotelo (2015), el concepto de cultura es sin duda complejo desde el punto de vista de su formulación y de sus implicaciones, según la disciplina, contexto y época a ser analizada. En este estudio, se tomará este concepto desde la perspectiva y encuadre folklórico que son las aptitudes y las costumbres adquiridas por el hombre.

Se entiende por cultura a la suma total de lo que el individuo adquiere de su sociedad; es decir, aquellas creencias, costumbres, normas artísticas, hábitos alimentarios y arte, que no son fruto de su propia actividad creadora, sino que recibe como un legado del pasado, mediante una educación regular o irregular (Bueno, 2016).

La cultura está asociada a todo aquel conocimiento, tradición, costumbre y hábito inherente a la persona dentro de una sociedad al ser perteneciente a esta. Además, es considerada como un conjunto de modos de vida y costumbres, grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social.

1.2.2.2.1 Conocimiento

Ciprés (2015), determina que el conocimiento es un proceso donde la realidad se refleja y se reproduce en el pensamiento humano; dicho proceso, está

condicionado por las leyes del devenir social y se encuentra indisolublemente unido a la actividad práctica; el fin del conocimiento estriba en alcanzar la verdad objetiva. En el proceso del conocimiento, el hombre adquiere saber, asimila conceptos acerca de los fenómenos reales, va comprendiendo el mundo circundante.

Según los estudios de Ortega, Hernández y Tobón (2015), en la actualidad el conocimiento se ha situado como el primordial capital que poseen las personas, las instituciones, las organizaciones y las naciones para manejarse en el nuevo orden mundial, caracterizado por la globalización, la interdependencia y la cultura digital.

Dichos saberes se utilizan en la actividad práctica para transformar el mundo, el conocimiento puede ser entendido como la relación de datos e información conectados al estado de la mente.

1.2.2.2 Tradiciones

De acuerdo a Tarrés (2014), la tradición es un sistema de ideas y prácticas organizadas por reglas y rituales de naturalezas simbólicas, tácitas o explícitas, orientadas a inculcar ciertos valores y normas de conductas producidos en determinados grupos o en las sociedades.

Según Carpio y Guaranda (2016), la tradición radica en la continuidad de una herencia transmitida del pasado al presente, tradición no significa, en consecuencia repetición o rutina, la forma en que se procesan las tradiciones dependen en gran parte de la capacidad persuasiva de los argumentos desarrollados por agentes sociales que las crean o las inventan.

La tradición es un sentimiento temporal y eterno que integra creativamente los conocimientos y saberes de un pueblo que van de generación en generación, por lo que ha sido considerada como una expresión de la permanencia en el tiempo de una comunidad.

1.2.2.2.3 Moral

La moral consiste en una serie de normas, reglas, valores, ideas y creencias, cuya base permite que el ser humano manifieste su conducta. En términos sencillos, la moral es el manual virtual o informal por el cual el individuo sabe cómo tiene que actuar; no obstante, existe un punto de quiebre entre el significado que diferentes corrientes le atribuyen a este concepto, mientras hay quienes lo limitan solo a las costumbres y los valores de una sociedad; otros, le atribuyen la característica de poder discernir entre lo bueno y lo malo (Walzer, 2014).

Se puede manifestar que la moral son las reglas o normas por las que se rige el comportamiento o la conducta de un ser humano en relación a la sociedad (normas sociales), a sí mismo, y a todo lo que lo rodea. Otra perspectiva la define como el conocimiento de lo que el ser humano debe hacer o evitar para conservar estabilidad social (Nancy, 2015).

Estos factores permiten crear reglas que sean aceptables para todos los miembros de la sociedad, combinando creencias, costumbres, valores y normas que poseen las personas o grupo social, diferenciando las acciones correctas y buenas de las incorrectas y malas.

1.2.2.3 Turismo Cultural

Sánchez (2016), considera al turismo cultural como las manifestaciones culturales e históricas que forman parte del patrimonio de un pueblo, ciudad o país; estas pueden ser de tipo religioso, costumbres, música, danzas, entre otras. Cada una cuenta con características que atraen a personas de todo el mundo movilizándolos para conocerlos.

El turismo cultural se fundamenta en la utilización o conversión de bienes patrimoniales (naturales o culturales) y de producciones culturales en recursos de atracción turística, no solo se refiere a sitios o monumentos, sino que se encuentra

estrechamente relacionado con el concepto de cultura (Rodríguez, Fraiz, & González, 2014).

Entonces, el turismo cultural se entiende como la forma de turismo consecuente de los valores naturales, sociales y comunitarios que permiten disfrutar positivamente tanto a los turistas como residentes haciendo que merezca la pena compartir y ser parte de estas experiencias.

1.2.2.3.1 Elementos espirituales

Los elementos espirituales se definen como la condición y naturaleza de algo espiritual. Este se refiere a lo perteneciente o relativo al espíritu. La noción de espíritu, por su parte, está vinculada a una entidad no corpórea, al alma racional, a la virtud que alienta al cuerpo para obrar o al don sobrenatural que Dios concede a ciertas criaturas. (Arroyo, 2014).

Según García, Cardoso, Serrano y Ostiguín (2015), los elementos espirituales de acuerdo con la doctrina cristiana, afirman que en el hombre existe una dualidad de dimensiones materiales y espirituales, porque el hombre es un único ser compuesto de cuerpo y alma. Además, consideran que el alma espiritual no muere y que está destinada a unirse de nuevo con su cuerpo al fin de los tiempos. Esta doctrina se encuentra en la base de toda la vida cristiana, que quedaría completamente desfigurada si se negara la espiritualidad humana.

Estos ayudan a formar la naturaleza divina del cristianismo, y la vida espiritual hace que proporcione el impulso de vida, creer en estos elementos permitiendo a los seres humanos establecer una relación con una o varias deidades.

1.2.2.3.2 Valores culturales

En la definición de valores culturales, puede decirse que la cultura se adapta y evoluciona junto con las necesidades, deseos y oportunidades del ser humano y su entorno. El cambio puede ser el resultado de que el grupo se mude a una nueva ubicación geográfica o simplemente sea debido al paso del tiempo. Los avances tecnológicos han sido comúnmente los impulsores de los cambios en las prácticas diarias, cambiando el marco dentro del cual operan los humanos. (Hernández, Tirado, & Ariza, 2016).

Por esta razón, los valores culturales pueden diferenciarse entre las diversas comunidades, más allá de que exista una serie de valores humanos y sociales compartidos (Pacheco, 2019).

Los valores culturales prevalecen la importancia de los bienes materiales e inmateriales que conforman una cultura, además permiten que las personas se identifiquen con un grupo social, generen sentido de pertenencia y arraigo a las costumbres que les fueron enseñadas a lo largo de su vida.

1.2.2.3.3 Bien patrimonial

Mediante el estudio de Jokilehto (2016), bien patrimonial es un bien que constituye parte del patrimonio de una persona, bien que procede de herencia; es considerado siempre como un bien inmueble con independencia de su naturaleza física y que tiene un destino predeterminado; los bienes patrimoniales son identificados con los bienes heredados.

Es la comprensión del conjunto de memorias colectivas, mitos, usos, costumbres, conocimientos, creencias, lenguas indígenas y fiestas tradicionales que permiten el desarrollo de las expresiones estéticas, capacidades artísticas y tecnológicas, lingüísticas y organizativas de los diversos estratos sociales (Ojeda, 2018).

El bien patrimonial es importante por el legado de sus antepasados, constituye proteger la memoria individual o colectiva de los pueblos, debido a que no sólo se trata de proteger los monumentos o edificios sino también de conservar el patrimonio vivo de cada comunidad. El patrimonio representa un recurso potencial para el turismo y constituye una iniciativa en estrategias de desarrollo de un destino. Para que el patrimonio de la cabecera parroquial sea aprovechado es conveniente planificar su uso de tal modo que pueda ser accesible para la población local y los turistas.

1.3 Fundamentación Legal

En los aspectos legales hay que tomar en consideración cual es la importancia en la elaboración de un proyecto y en base a qué lineamientos está articulada la investigación, de tal forma que es necesario regirse a normativas ya estipuladas que son parte de un sistema legal y que por ende facultan la ejecución de cualquier actividad a desarrollar, caso que se muestra a continuación:

1.3.1 Constitución de la República del Ecuador

Se resalta lo que indica la norma constitucional (2018), donde se menciona aportaciones al turismo cultural y a los grupos folklóricos:

Título II: Derechos

Capítulo Segundo: Derechos del Buen Vivir

Sección Cuarta: Cultura y Ciencia

Art. 21.- Que las personas están en el derecho de construir y mantener su identidad cultural que las caracteriza y las hace diferentes al resto, a decidir sobre la participación en cualquiera de los grupos culturales e involucrarse en las actividades que se desarrollan para beneficio propio o colectivo, así mismo para promocionar u obtener el acceso a otras culturas.

Título VII: Régimen Del Buen Vivir

Sección Quinta: Cultura

Art. 377.- Está dirigido al fortalecimiento de la identidad nacional, protegiendo las expresiones culturales, además de promover el disfrute de bienes y servicios, salvaguardando la memoria social y el patrimonio cultural, garantizando que este tipo de actividad no afecte la conservación de los mismos.

Art. 379.- Se menciona que son parte del patrimonio cultural tangible e intangible, que son relevantes para su conservación; el ítem 2 está dirigido a las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos y a todo aquello que tenga un valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, el mismo que permite desarrollar la investigación y de esta forma aportar con la conservación del patrimonio y su historia.

1.3.2 Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 Toda Una Vida

El Plan Nacional del Buen Vivir (2017), señala las aportaciones del turismo cultural y los grupos folklóricos:

Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda una Vida

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas

Política 2.2: Se refiere a que garantiza la interculturalidad y la plurinacionalidad en la gestión pública, para facilitar el goce efectivo de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades.

Política 2.3: Promueve el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.

Política 2.4: Impulsa el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.

Política 2.6: Salvaguardar los territorios ancestrales y el patrimonio intangible, el fortalecimiento organizativo comunitario, las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida y autodeterminación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

Eje 3: Más sociedad, mejor Estado

Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

Política 9.4: Se refiere a posicionar y potenciar a Ecuador como un país mega diverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.

1.3.3 Ley de Turismo

La Ley de Turismo (2015), menciona aportaciones sobre el turismo cultural y los grupos folklóricos:

Capítulo I: Generalidades

Art. 3.- Señala los principios de la actividad turística, en el que se menciona la iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, se promueve la conservación de los recursos naturales y culturales que posee el Ecuador como pilar fundamental para el desarrollo y establece la participación activa de los diferentes grupos étnicos y culturales, dando a conocer sus raíces y promocionando sus costumbres y tradiciones en el ámbito del turismo como tal.

Art. 4.- Se señala la política estatal con relación al sector del turismo, donde se menciona uno de los objetivos que se debe cumplir que es garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la nación.

1.3.4 Ley Orgánica de Comunas

La Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales (2016), especifica y detalla sobre las aportaciones del turismo cultural y los grupos folklóricos:

Título I: Disposiciones Generales

Art. 4.- Principios: el numeral 8, menciona el derecho de participación que tienen las personas y las comunidades en involucrarse e incidir en la toma de decisiones en proyectos de desarrollo.

Título III: Derechos Colectivos

Capítulo I: Derechos de Cultura y Ciencia

Art. 10.- Las comunas tienen los siguientes derechos: el numeral 1 y 4, menciona que las comunas y los pobladores tienen derecho de mantener, desarrollar y preservar la identidad cultural, en coordinación con el Estado.

Capítulo V: Derechos de Libertad

Art. 25.- En los numerales 1 y 3 se mencionan los derechos de libertad que tienen las comunas en transmitir y conservar su historia, así como también en desarrollar e intercambiar entre comunidades sus costumbres y tradiciones.

Las normativas en el país tienen el propósito de cuidar y velar por los derechos de la ciudadanía, motivo por el cual se han considerado para la investigación algunas

políticas dirigidas hacia el turismo cultural y el folklore, guiando el trabajo de investigación con el debido conocimiento como son las leyes impuestas por el estado.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipo de Investigación

Para el presente trabajo de investigación se ha considerado el enfoque cualitativo – cuantitativo; el enfoque cualitativo porque permite examinar y descubrir nuevas ideas acerca de la variable independiente que son los grupos folklóricos y la variable dependiente que es el turismo cultural; en cuanto al enfoque cuantitativo, se pretende generalizar los resultados estudiados en la muestra, así mismo permite medir las dos variables mediante métodos gráficos debido a la recolección de datos obtenidos.

Se contó con una base de investigación exploratoria, información recogida a través de fuentes secundarias y es de carácter descriptivo porque mediante la recolección de datos de fuentes primarias, sistematizados y representados en gráfico, se logra establecer propuesta.

2.2 Métodos de la Investigación

En el presente estudio, se ha considerado para el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación los siguientes métodos:

Método Inductivo: Este método inicia con la observación y el estudio de diversos sucesos, la recolección de datos en el estudio de campo, llegando a una conclusión del trabajo sobre el diseño de estrategias de danzas folklóricas para promover el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo.

Método Deductivo: Este método permitió ver los datos generales eficaces de la importancia de los grupos folklóricos en la parroquia José Luis Tamayo y los beneficios que tendrá hacia los turistas locales y nacionales.

Investigación de Campo: Igualmente se ejecutó la investigación de campo para recolectar información acerca de las entidades folklóricas existentes y de su situación actual en cada uno de estos, mediante la aplicación de los instrumentos diseñados para recoger información pertinente y necesaria.

Método Bibliográfico: Mediante este método se pudo recabar toda la información expuesta en el marco teórico del presente estudio de investigación.

2.3 Diseño de Muestreo

Entrevista

Población y muestra

Para la entrevista, se consideró aplicar a los 8 presidentes de cada grupo folklórico, quienes brindan la información a modo de premisa de la situación real de los mismos, en este sentido al ser una cantidad finita y pequeña se la ha especificado como parte de la misma muestra según la siguiente tabla:

Tabla 1: Presidentes de los 8 grupos folklóricos
Parroquia José Luis Tamayo (Muey).

N°	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Mireya González	Presidente del Grupo Centro Cultural “Oasis”.
2	Jimmy Del Pezo	Presidente del Grupo Socio Cultural “Artes”.
3	Zobeida del Pezo Vera	Presidente del Grupo Ballet Folklórico “San Rafael”.
4	Jenny Laínez Tigreiro	Presidente del Grupo Proyección Cultural “Spondylus”.
5	Carlos Panchana	Presidente del Grupo Folklórico “Renacer”.
6	Araceli Del Pezo	Presidente del Grupo Cultural “Tradiciones de mi pueblo”.
7	Juan Carlos González Orrala	Presidente del Grupo Agrupación de Danzas Latinoamericano “Sumpa”.
8	Luigui Soriano	Presidente del Grupo Ballet Artístico “San Rafael”.

Autor: Rodríguez, Ariel (2020)

Fuente: GAD parroquial de José Luis Tamayo (Muey)

Encuesta

Población

Para la encuesta, se consideró aplicar a los presidentes y bailarines mayores de 18 años edad por tener un criterio formado y extraer una mejor información obteniendo un total de 320 personas, conforme se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2: Representantes de grupos folklóricos

N°	Grupo folklórico	Cantidad de personas
1	Centro Cultural “Oasis”	30
2	Socio Cultural “Artes”	30
3	Ballet Folklórico “San Rafael”	70
4	Proyección Cultural “Spondylus”	40
5	Folklórico “Renacer”	40
6	Cultural “Tradiciones de mi pueblo”	30
7	Agrupación de Danzas Latinoamericano “Sumpa”	40
8	Ballet Artístico “San Rafael”	40
Total		320

Autor: Rodríguez, Ariel (2020)

Fuente: Elaboración propia

Muestra

Considerando la población de 320 personas mayores de edad de los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey), se hizo pertinente aplicar la siguiente fórmula para calcular la muestra:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

n = Tamaño de la muestra buscado.

Z = Nivel de Confianza, en éste caso será del 95% (1,96)

N= Tamaño de la población o universo.

p= Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (50%).

q = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado (50%).

e = Margen de error (0,05).

Desarrollo:

$$n = \frac{(1,96)^2 * 320 * (0,5)(0,5)}{0,05^2(320 - 1) + (1,96)^2 * (0,5)(0,5)}$$

Tabla 3: Parámetro y valor de la muestra

Parámetro	Valor
Z	1,96
N	320
p	0,5
q	0,5
e	0,05

Autor: Rodríguez, Ariel (2020)

Fuente: Elaboración propia

$$n = \frac{3,84 * (320)(0,25)}{0,0025(319) + 3,84(0,25)}$$

$$n = \frac{3,84(80)}{0,80 + 0,96}$$

$$n = \frac{307,2}{1,76}$$

$$n = 174,5 = 175$$

Para que exista una información uniforme, la muestra de 175 personas ha sido distribuida proporcionalmente para los 8 grupos de danza folklórica, quedando de la siguiente manera:

Tabla 4: Total de personas a encuestar mayores de 18 años de edad

N°	Grupo folklórico	% de población	Número de encuestas para muestra
1	Centro Cultural “Oasis”	9,375%	16
2	Socio Cultural “Artes”	9,375%	16
3	Ballet Folklórico “San Rafael”	21,875 %	39
4	Proyección Cultural “Spondylus”	12,50%	22
5	Folklórico “Renacer”	12,50%	22
6	Cultural “Tradiciones de mi pueblo”	9,375%	16
7	Agrupación de Danzas Latinoamericano “Sumpa”	12,50%	22
8	Ballet Artístico “San Rafael”	12,50%	22
Total		100%	175

Autor: Rodríguez, Ariel (2020)

Fuente: Elaboración propia

2.4 Diseño de recolección de datos

Se ha considerado la utilización de las técnicas de investigación como las entrevistas y encuestas para el presente trabajo investigativo, los cuales aportan para la recolección de datos de la siguiente manera:

Entrevista: la finalidad de aplicar la entrevista es conocer la naturaleza de los grupos folklóricos, conocer su situación actual y real, la misma que fue aplicada a los 8 presidentes de cada grupo folklórico, la composición del instrumento o guía de pregunta abiertas, del total, 5 corresponden a la variable independiente y las otras 3 hacen referencia a la variable dependiente.

Encuesta: la finalidad de aplicar la encuesta, es recolectar información, obteniendo datos acerca de las características de los grupos folklóricos y el turismo cultural, pudiéndolos describir de manera gráfica para su posterior análisis. La encuesta fue aplicada a los presidentes y bailarines de los diferentes grupos folklóricos; la composición de este instrumento presenta un total de 22 preguntas, las mismas que están estructuradas en 3 secciones, la primera sección con 4 preguntas generales o demográficas con respuestas cerradas dicotómicas y politómicas, la segunda sección con 9 correspondiente a la variable independiente, y finalmente una tercera sección con un total de 9 referentes a la variable dependiente, estas dos últimas secciones con respuestas valoradas en la escala de Likert.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de datos

3.1.1 Análisis de datos cualitativos (entrevista a presidentes de los grupos folklóricos)

Pregunta N°1: ¿Cómo describiría usted y de qué manera está compuesto el folklore en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?

Respuesta: Los presidentes de los grupos folklóricos acordaron en su totalidad que el folklore en la parroquia José Luis Tamayo, es la cultura compartida en un pueblo y en todas las personas que lo habitan, entre ellas incorporadas las bellas artes, la expresión corporal, y los elementos tradicionales de un grupo social, el cual abarca las tradiciones, costumbres, bailes, rituales y celebraciones que son transmitidas de una generación a otra a través del tiempo.

Pregunta N°2: A su percepción ¿Cuál es el grado de interés y conocimiento de los pobladores (adultos y niños) sobre el folklore y los procesos sociales de la parroquia José Luis Tamayo (Muey)?

Respuesta: Los líderes de cada grupo entrevistado acentuaron sus respuestas a que existe un nivel medio de interés por el tema abarcado, en donde las personas asisten a ciertos eventos en lo que concierne al folklore por ejemplo a los bailes folklóricos o a las fiestas de la parroquia, de ahí no son constantes las personas que quieren

empaparse o deseen tener más conocimiento en cuanto a las costumbres y tradiciones de un pueblo.

Pregunta N°3: ¿Considera usted que las presentaciones que ofrecen los bailarines a través de los grupos folklóricos son suficientes para transmitir la identidad cultural de la parroquia José Luis Tamayo?

Respuesta: Los entrevistados coincidieron en que la identidad cultural se ve reflejada en los grupos de danza folklórico, porque al realizar su participación en cada evento o lugar dejan todo de ellos, comparten su cultura en base a sus bailes interpretados en sus movimientos rítmicos lo que cautiva a las personas al ver éste espectáculo, también consideran que necesitan una debida publicidad o un medio de comunicación para promocionar estos grupos en toda la parroquia y fuera de ella, llegando a ser reconocidos por sus presentaciones folklóricas.

Pregunta N°4: ¿Considera usted que las danzas interpretadas por los bailarines de los diferentes grupos folklóricos utilizan herramientas educativas para fortalecer las festividades de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?

Respuesta: Por lo general las herramientas utilizadas son equipos audiovisuales para aprender y tener más conocimiento de los bailes culturales, la utilización de laptops para buscar información de coreografías, también se utilizan equipos de sonidos que generan la música para la debida presentación, entre los integrantes de

cada grupo se cuenta con un coreógrafo, quien ayuda a los bailarines a corregir los errores al ensayar para no cometerlos en las presentaciones a futuro.

Pregunta N°5: ¿Los bailarines cuentan con el conocimiento y experiencia de lo que se necesita justamente para dar a conocer éstas costumbres y saberes populares a través de los grupos folklóricos?

Respuesta: De acuerdo a los entrevistados, los bailarines de cada grupo folklórico cuentan con el conocimiento y experiencia necesaria para poder transmitir estas costumbres y saberes, para ello se cuenta con un integrante de cada grupo, quien ejerce como coreógrafo y quien da los respectivos pasos a seguir en cuanto a información del grupo, pasos de baile, movimientos rítmicos, también los presidentes otorgan al grupo un diagnóstico de lo importante que es transmitir estos conocimientos y la identidad cultural al pueblo. Por otro lado, las personas que recién se integran se les va inculcando las medidas a seguir conforme al grupo folklórico que pertenece.

Pregunta N°6: ¿Cómo describiría el turismo que se da en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) en cuanto a la publicidad y promoción para atraer a residentes y turistas?

Respuesta: De acuerdo a las respuestas obtenidas de los líderes grupales se resaltó que es muy poca la publicidad y promoción que existe en la parroquia, pues no se cuenta con estrategias de promoción para atraer una demanda turística, por ello se

hace referencia a que los grupos de danza aporten con estrategias innovadoras para que la parroquia de un paso adelante y se incluya turísticamente en destinos a elegir para el turista.

Pregunta N°7: ¿Considera usted que la cultura ancestral se ha transmitido y mantenido en las nuevas generaciones de la parroquia José Luis Tamayo (Muey)?

Respuesta: Los presidentes de los grupos folklóricos coinciden que algunas de las personas siguen manteniendo sus costumbres, pero gran parte de la población las ha dejado a un lado debido a la aparición de la tecnología; por ello, consideran que los grupos de danza folklórica constituye una de las ventajas y oportunidades que tiene el pueblo para recuperar la identidad y costumbres ancestrales que ya han sido obsoletas.

Pregunta N°8: ¿Considera usted que los elementos culturales, ancestrales (grupos folklóricos, fiestas populares, mitos y leyendas) son una fuente de atracción para los turistas?

Respuesta: Los líderes de los grupos manifestaron que los elementos culturales si son fuente de atracción, debido a que José Luis Tamayo es una parroquia cultural que contiene atractivos intangibles como los mitos y leyendas, representaciones sociales y culturales que atraen a los turistas, pero no se ha podido considerar como tal, debido a que no existe una promoción o un medio que difunda estas manifestaciones junto a la parroquia como un destino de visita para las personas.

3.1.2 Análisis de datos cuantitativos (encuestas dirigidas a bailarines que conforman los grupos de danza folklóricos)

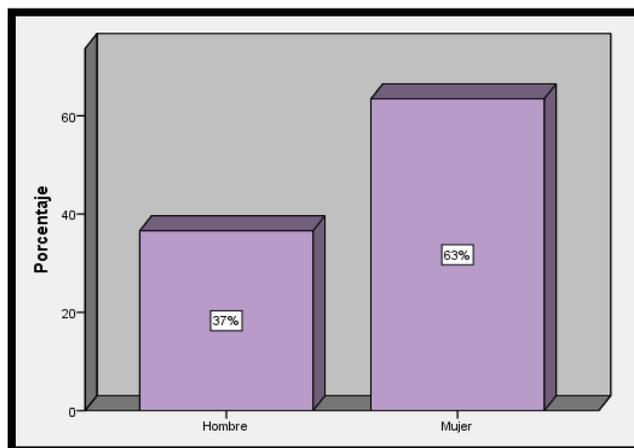
Pregunta N°1: Sexo

Tabla 5: Sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	64	36,6
Mujer	111	63,4
Total	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 1: Sexo



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: El gráfico muestra que el mayor porcentaje de bailarines encuestados fueron de sexo femenino, siendo el predominante en los grupos folklóricos, lo que beneficia el desempeño del grupo en las coreografías siendo la imagen principal en las presentaciones.

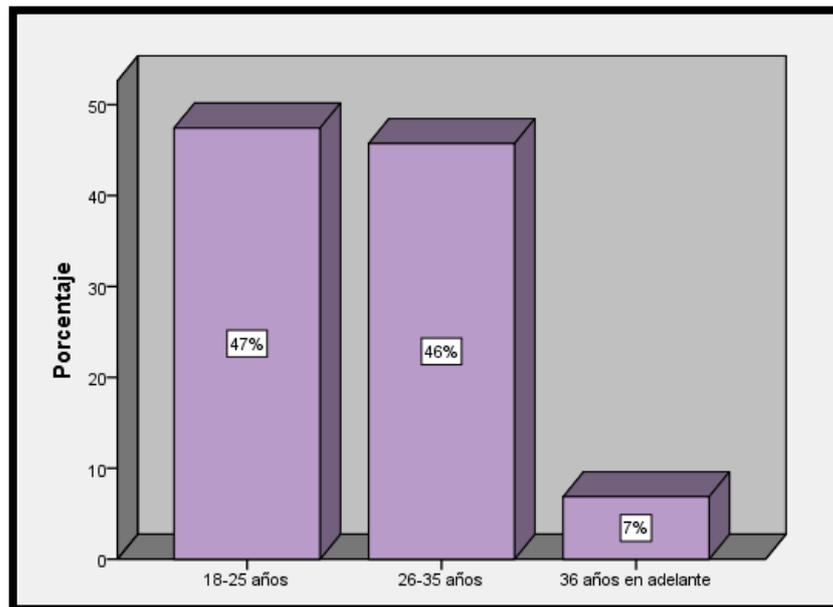
Pregunta N° 2: Edad

Tabla 6: Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
18-25 años	83	47,4
26-35 años	80	45,7
36 años en adelante	12	6,9
Total	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 2: Edad



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020).

Análisis: Dentro del gráfico se puede apreciar la edad de las personas, logrando extraer información pertinente necesaria de los integrantes mayores de 18 años en adelante en el trabajo investigativo.

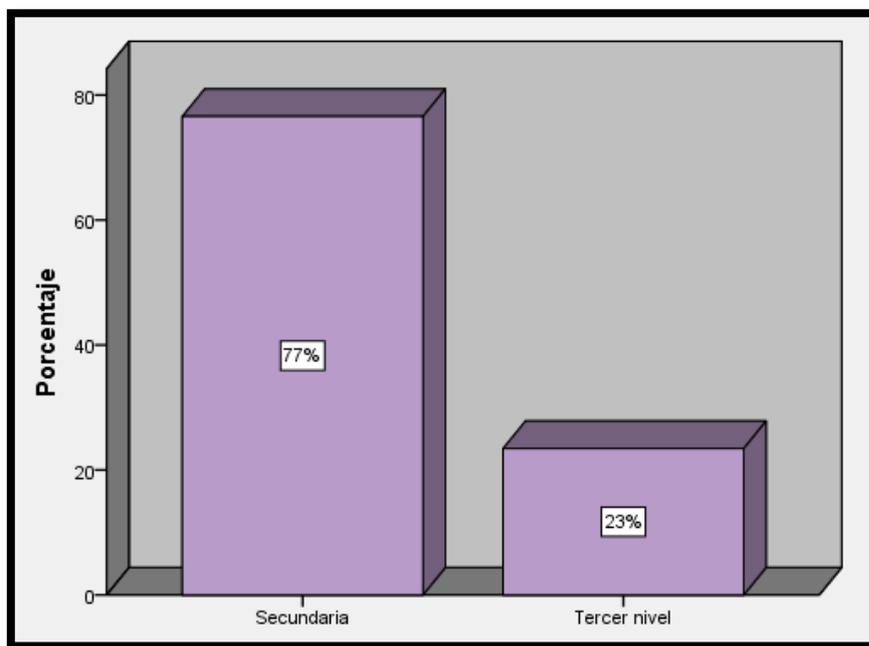
Pregunta N° 3: Estudios

Tabla 7: Estudios

Estudios	Porcentaje
Secundaria	134
Tercer nivel	41
Total	175

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 3: Estudios



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: De acuerdo a los resultados, el 77% de los bailarines poseen un nivel de estudio en secundaria o terminado el bachillerato, teniendo un escaso nivel de aprendizaje en tercer nivel, lo que les motivó a ser parte de un proyecto investigativo universitario.

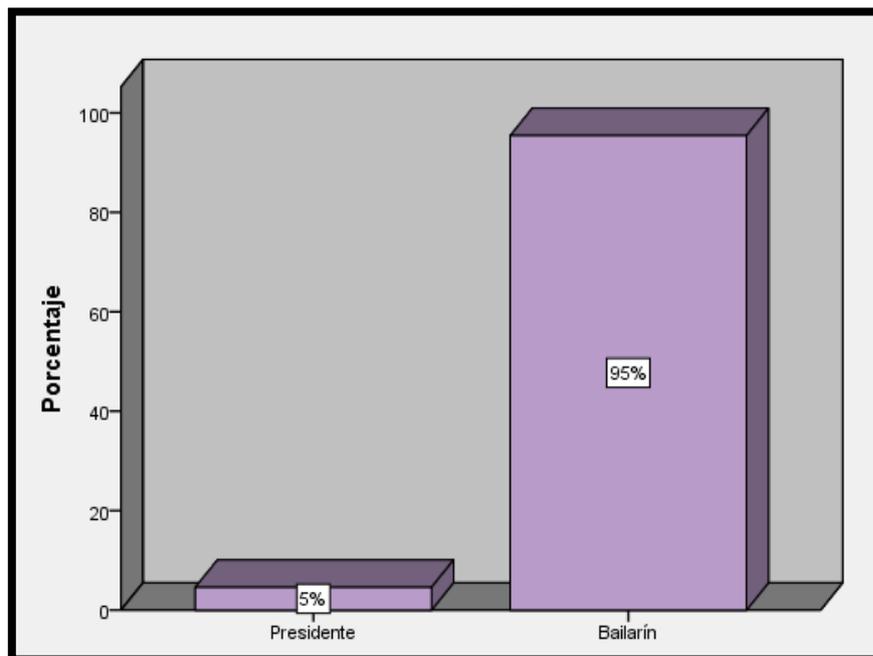
Pregunta N° 4: Cargo

Tabla 8: Cargo

Cargo	Frecuencia	Porcentaje
Presidentes	8	4,6
Bailarín	167	95,4
Total	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 4: Cargo



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: En el gráfico se muestra que las encuestas realizadas fueron dirigidas a los presidentes e integrantes, quienes otorgaron información de primera mano de los grupos folklóricos, del mismo se obtuvo la información pertinente y concisa acerca del grado de conocimiento del folklore, la importancia de los grupos folklóricos y el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo.

Pregunta N° 5: ¿Considera que la comunidad de la parroquia José Luis Tamayo tiene interiorizado el saber popular?

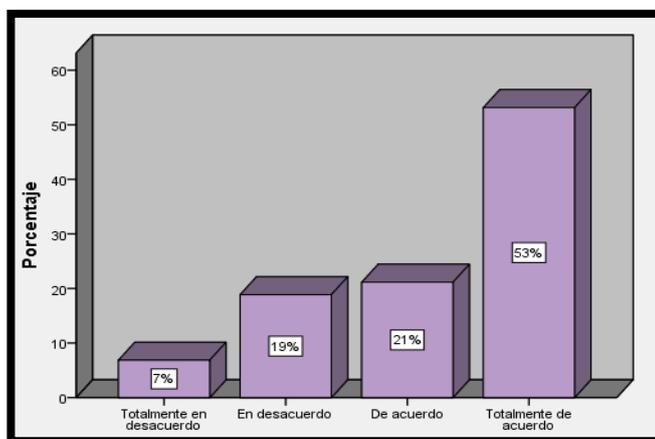
Tabla 9: Saber Popular

Saber Popular	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	12	6,9
En desacuerdo	33	18,9
De acuerdo	37	21,1
Totalmente de acuerdo	93	53,1
Total	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos

Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 5: Saber Popular



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos

Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: En el gráfico se aprecia que la mayor parte de los encuestados están totalmente de acuerdo con el saber popular, beneficiando la investigación el trabajo de interiorizar más el saber popular en la comunidad, uno de los conceptos claves de una población y el desconocimiento del mismo hace que los valores culturales vayan en decadencia.

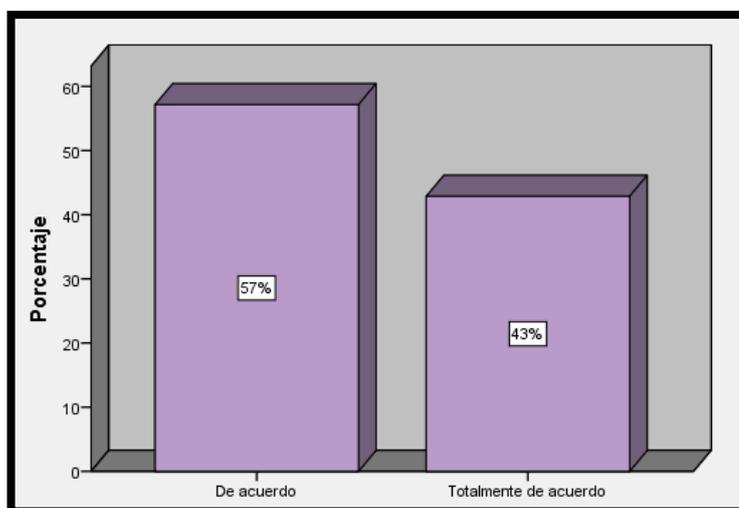
Pregunta N° 6: ¿Considera usted que los procesos sociales se dan a través del folklore en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?

Tabla 10: Procesos Sociales

Procesos Sociales	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	100	57,1
Totalmente de acuerdo	75	42,9
Total	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 6: Procesos Sociales



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: En el gráfico se observa que los bailarines y presidentes encuestados están totalmente de acuerdo y otros optaron estar de acuerdo que los procesos sociales que se dan a través del folklore para los habitantes de la parroquia. Concluyendo que los procesos sociales se han ido desarrollando en la parroquia cada vez mejor, teniendo en cuenta que el folklore ha obtenido tanta importancia, debido a la influencia de los procesos a través del tiempo.

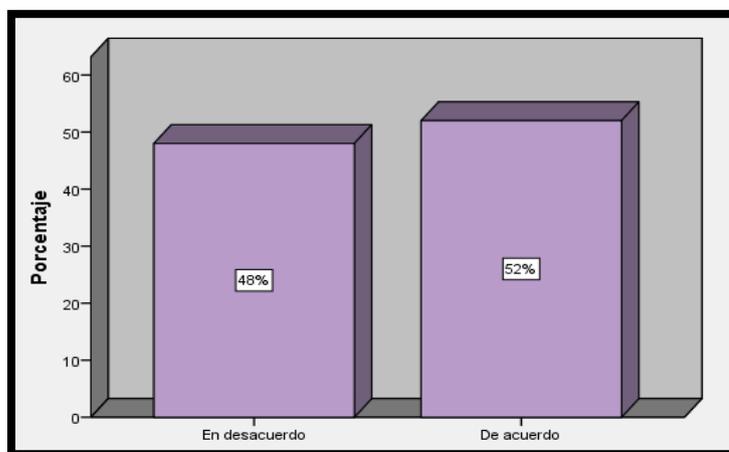
Pregunta N° 7: ¿Existe interés por parte de la población al momento de llevar a cabo estas manifestaciones culturales en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?

Tabla 11: Audiencias

Audiencias	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	84	48
De acuerdo	91	52
Total	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 7: Audiencias



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: En el gráfico se observa un grave desinterés por parte de la comunidad en ser parte de la identidad de la parroquia a través de los grupos de bailes culturales, lo que dificulta el desempeño y el interés por conocer más a fondo la participación de los grupos folklóricos; es decir, que la audiencia es tan indispensable porque a través de estos bailes culturales se transmiten valores, costumbres, tradiciones a las personas llenándolos de un conocimiento de un pueblo que tiene su historia.

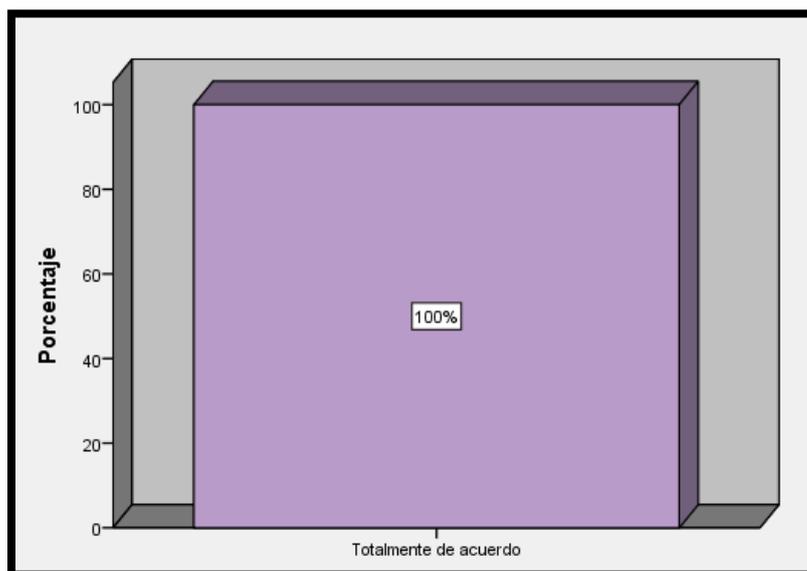
Pregunta N° 8: ¿Usted considera que los bailes de los grupos folklóricos representan y transmiten la identidad cultural de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?

Tabla 12: Representaciones Sociales

Representaciones Sociales	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 8: Representaciones Sociales



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: Los resultados del gráfico señalan que los bailarines y presidentes encuestados están totalmente de acuerdo que los bailes transmitidos por los grupos de danza folklóricos resaltan la identidad cultural a los habitantes, de esta manera queda por concluido que las presentaciones son de importancia en cada evento, debido que su participación ayuda a que el pueblo se motive a conocer más de su cultura y de los rasgos ancestrales que posee.

Pregunta N° 9: ¿Los grupos de danza folklórica ayudan a fortalecer la identidad colectiva en la comunidad de la parroquia José Luis Tamayo?

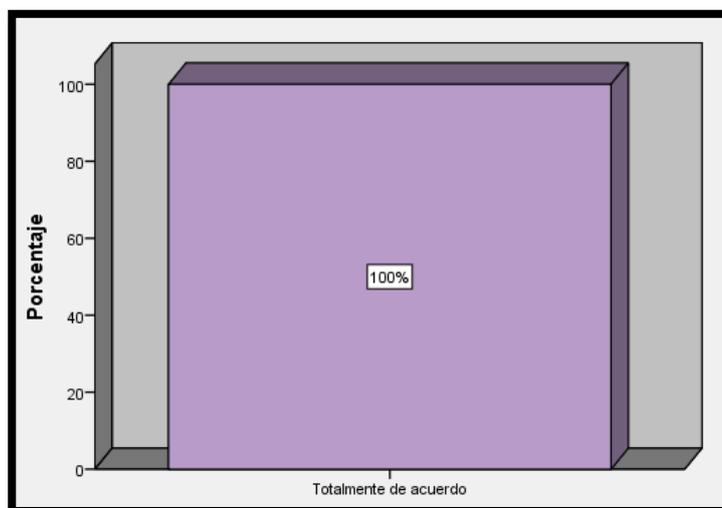
Tabla 13: Identidad Colectiva

Identidad Colectiva	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos

Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 9: Identidad Colectiva



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos

Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: En el gráfico se manifiesta que los bailarines y presidentes encuestados están totalmente de acuerdo con que los grupos de danza folklórica fortalecen la identidad colectiva, de tal forma que son tan importantes en la parroquia porque ayuda a prevalecer una cultura única en los residentes de José Luis Tamayo.

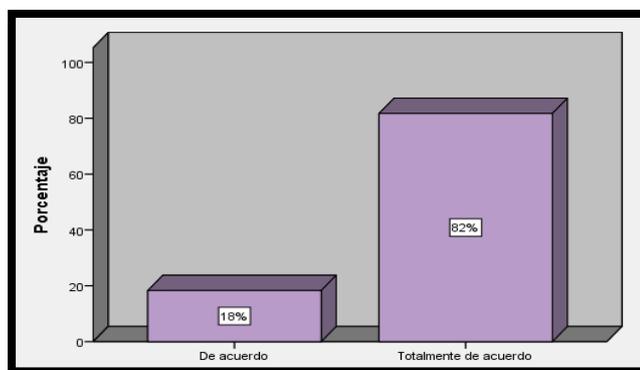
Pregunta N° 10: ¿Considera usted que los grupos folklóricos motivan a las personas que residen en la parroquia a desarrollar habilidades artísticas o formar parte de estos grupos folklóricos?

Tabla 14: Comportamiento Artístico

Comportamiento Artístico	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	32	18,3
Totalmente de acuerdo	143	81,7
Total	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 10: Comportamiento Artístico



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: De los resultados, se extrae que los bailarines y presidentes encuestados están totalmente de acuerdo y otros de acuerdo que los grupos de danza folklóricos motivan a las personas a desarrollar habilidades artísticas, concluyendo así que dentro de un grupo de baile se desarrollan muchas técnicas y habilidades de conocimiento, entre ellas artísticas y saber el valor de la identidad de su pueblo que pueden ser fuentes motivadoras y beneficiosas para las personas residentes.

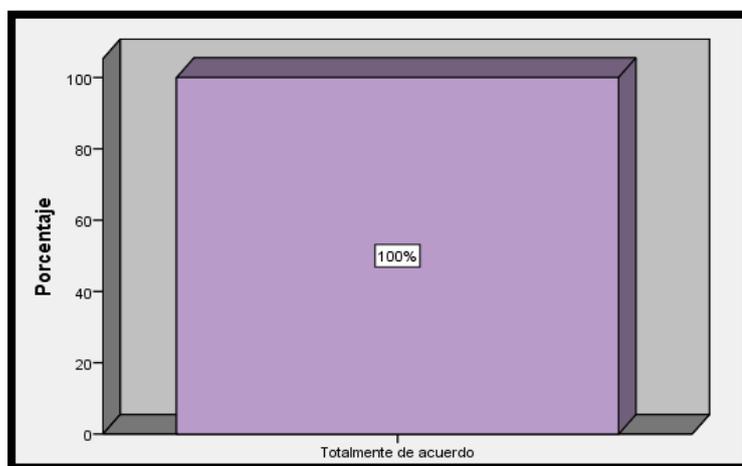
Pregunta N° 11: ¿Cuán de acuerdo está usted que los grupos de danzas folklóricas en sus intervenciones interpretan y resaltan las costumbres y tradiciones para el desarrollo del turismo cultural en la parroquia?

Tabla 15: Interpretación Artística

Interpretación Artística	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 11: Interpretación Artística



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: En el gráfico se aprecia que los bailarines y presidentes encuestados están totalmente de acuerdo con que los grupos de danza folklóricas en sus intervenciones interpretan y resaltan las costumbres y tradiciones para el desarrollo del turismo cultural en la parroquia, concluyendo de manera positiva y de alto grado de importancia que estas presentaciones son indispensables en el desarrollo del turismo cultural en José Luis Tamayo.

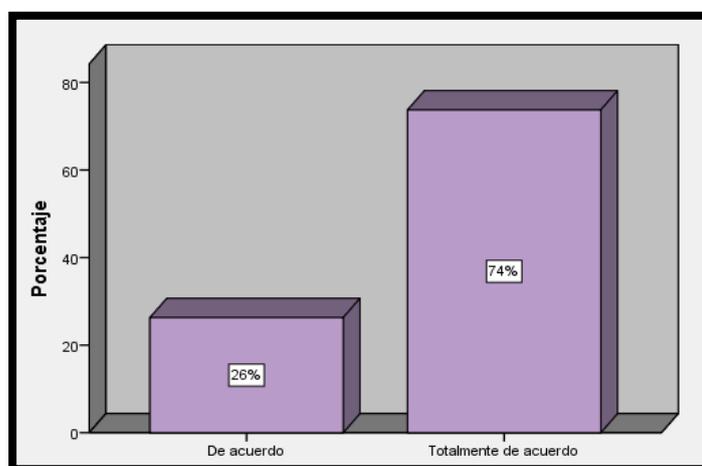
Pregunta N° 12: ¿Cuán de acuerdo está con que los grupos de danza folklóricas deban utilizar herramientas necesarias para la debida difusión, participación y desarrollo en la parroquia?

Tabla 16: Herramienta Educativa

Herramienta Educativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	46	26,3
Totalmente de acuerdo	129	73,7
Total	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 12: Herramienta Educativa



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: De los resultados, los bailarines y presidentes encuestados están totalmente de acuerdo y otros de acuerdo que los grupos de danza folklórica deben utilizar herramientas educativas, necesarias para la debida difusión, participación y desarrollo en la parroquia; concluyendo que es pertinente contar con herramientas necesarias para la debida difusión y como un recurso idóneo en sus presentaciones culturales.

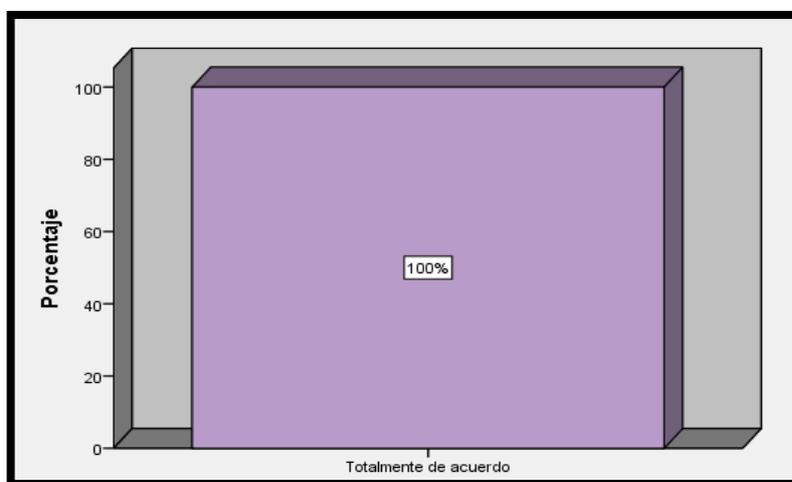
Pregunta N° 13: ¿Considera que los grupos de danzas folklóricas representan una de las manifestaciones culturales más importantes que ofrece la parroquia José Luis Tamayo (Muey)?

Tabla 17: Manifestación Cultural

Manifestación Cultural	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 13: Manifestación Cultural



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: El gráfico permite interpretar que los bailarines y presidentes encuestados están totalmente de acuerdo que los grupos de danza folklóricas representan una de las manifestaciones culturales más importantes que ofrece la parroquia José Luis Tamayo (Muey), dando por hecho que es un dato de relevancia para el desarrollo del pueblo.

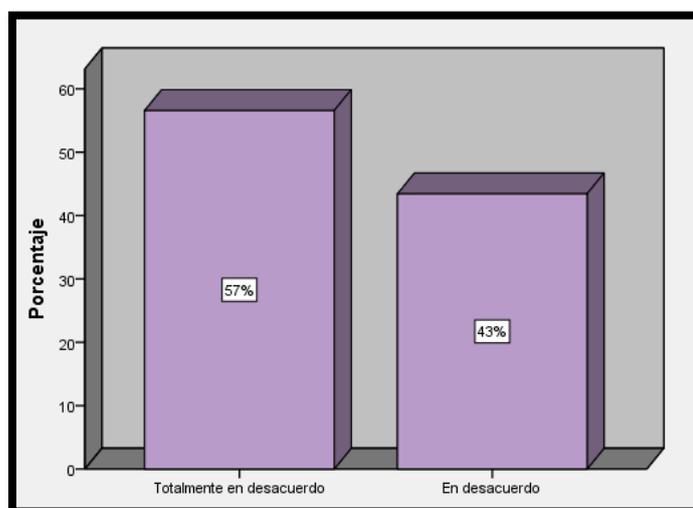
Pregunta N° 14: ¿Usted cree que los grupos de danza folklórica han tenido la debida promoción turística dentro y fuera de la parroquia?

Tabla 18: Promoción Turística

Promoción Turística	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	99	56,6
En desacuerdo	76	43,4
Total	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 14: Promoción Turística



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos.
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: De acuerdo a los datos del gráfico, se infiere que no hay la debida prestación o adecuación de medios publicitarios para promocionar a los grupos folklóricos a nivel local y nacional, lo que también imposibilita la debida promoción turística dentro y fuera de la parroquia, un obstáculo grande que llevan los grupos para ser reconocidos.

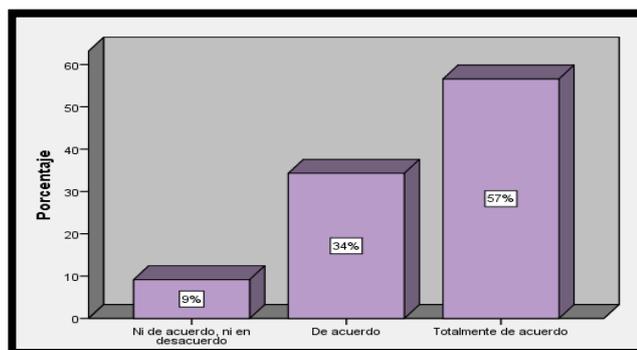
Pregunta N° 15: ¿Usted considera que la parroquia José Luis Tamayo sea promovida como destino turístico al ofertar a los grupos de danzas folklóricas como una estrategia para el desarrollo cultural?

Tabla 19: Promoción de Destino

Promoción de Destino	Frecuencia	Porcentaje
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	16	9,1
De acuerdo	60	34,3
Totalmente de acuerdo	99	56,6
Total	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 15: Promoción de Destino



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: Del gráfico se puede interpretar que la mayoría de los bailarines y presidentes encuestados están totalmente de acuerdo y otros de acuerdo que la parroquia José Luis Tamayo sea promovida como destino turístico al ofertar a los grupos de danzas folklóricas y sea una estrategia para el desarrollo cultural, otorgando a los grupos el derecho a proteger la cultura tamayense con el desarrollo de las danzas representativas del pueblo a los turistas locales y extranjeros.

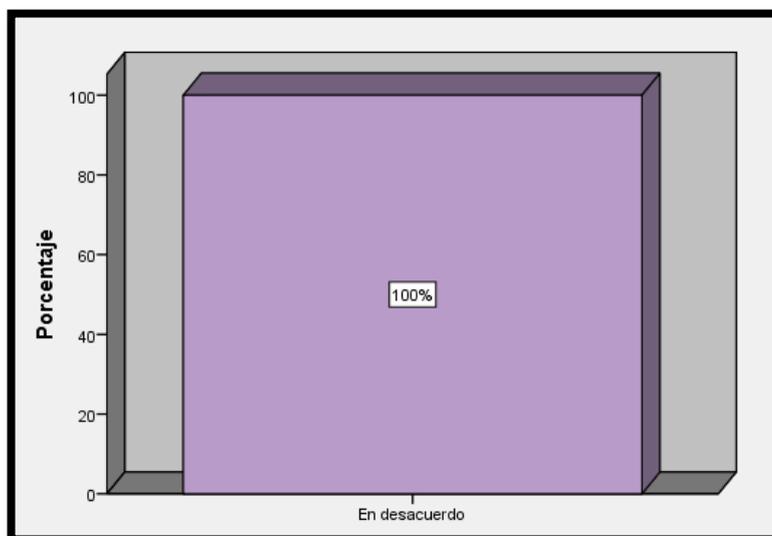
Pregunta N° 16: ¿Considera usted que hay medios publicitarios que ayuden a promocionar o difundir nacional como internacionalmente la existencia y la participación de éstos mismos?

Tabla 20: Publicidad Turística

Publicidad Turística	Frecuencia	Porcentaje
En desacuerdo	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 16: Publicidad Turística



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: Del gráfico se aprecia que los encuestados están totalmente en desacuerdo que los grupos de danza folklórica cuenten con ayuda publicitaria por lo que piden tener lazos con estos medios de comunicación para de esta manera difundir a la población sobre la cultura e importancia que tiene la transmisión de estas manifestaciones culturales a las futuras generaciones.

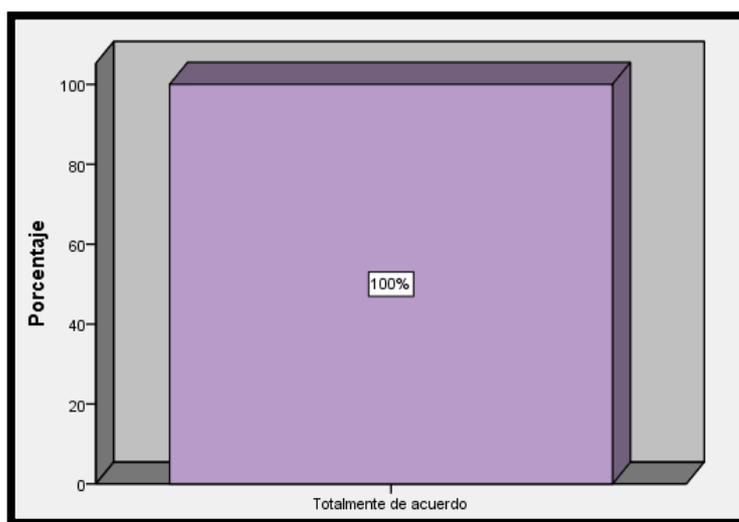
Pregunta N° 17: ¿Cree usted que la transmisión de una cultura ayuda a fortalecer los conocimientos sobre las raíces ancestrales en sus habitantes?

Tabla 21: Conocimiento

Conocimiento	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 17: Conocimiento



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos.
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: El gráfico muestra que los encuestados están totalmente de acuerdo que al transmitir las costumbres y tradiciones a partir de actividades que involucren la interacción de las persona en eventos culturales ayudan a que la identidad de un pueblo siga vigente, por ello han considerado que uno de los principales aspectos es la integración y participación de los grupos de danza folklórica, concluyendo así que a través de aquellas danzas mantendrán la identidad cultural viva en la parroquia.

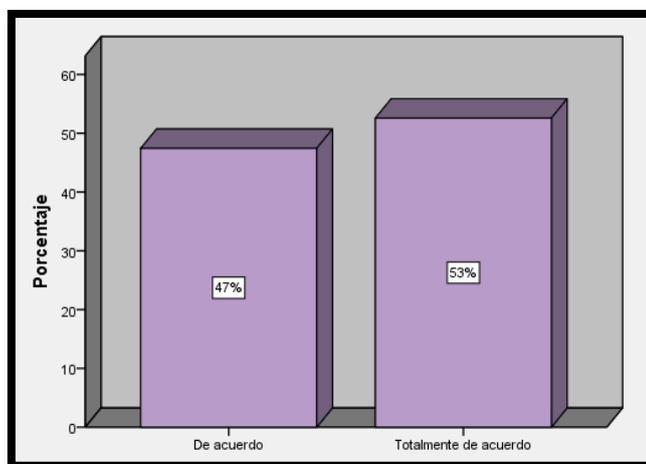
Pregunta N° 18: ¿Considera usted que la cultura de un pueblo puede ser interiorizada por su folklore?

Tabla 22: Tradiciones

Tradiciones	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	83	47,4
Totalmente de acuerdo	92	52,6
Total	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 18: Tradiciones



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: Según los encuestados, la cultura de un pueblo puede crecer y emerger a través de sus saberes populares, su folklore, la parroquia se destaca al ser visitada por motivos culturales que hacen que el desarrollo en la parroquia vaya creciendo gracias a la oferta cultural y gastronómica que ofrece, concluyendo que mientras más arraigado sea el pueblo en cuanto a su folklore y el grado de conocimiento en las personas, mayor será su fortaleza y desarrollo.

Pregunta N° 19: ¿Piensa usted que la cultura es fuente transmisora de valores para sus habitantes y visitantes?

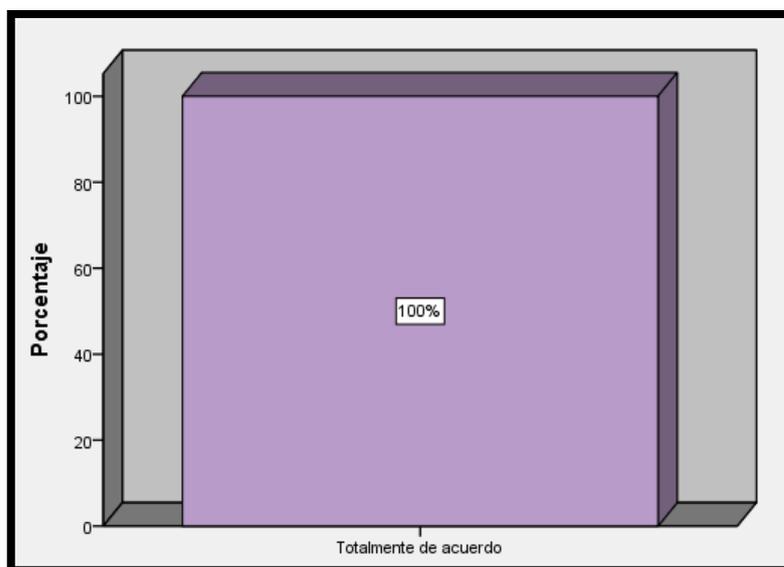
Tabla 23: Moral

Moral	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos

Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 19: Moral



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos

Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: En el gráfico se observa que los encuestados están totalmente de acuerdo que la cultura posee un conjunto de valores y saberes que se van interiorizando a medida que las personas vayan participando, por ende en los grupos es pertinente saber la importancia de cada uno de ellos, de esta manera crean una imagen única y se forja el respeto de la sociedad en cada una de las presentaciones.

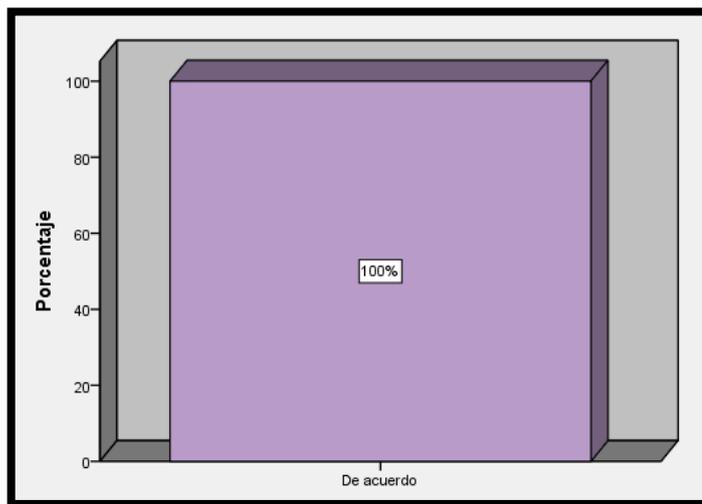
Pregunta N° 20: ¿Considera que el turismo cultural a través de sus grupos folklóricos aporta con conocimientos espirituales ancestrales?

Tabla 24: Elementos Espirituales

Elementos Espirituales	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 20: Elementos Espirituales



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: En el gráfico se aprecia que todos los encuestados están de acuerdo con que los grupos de danza folklórica a través de los bailes transmiten un concepto que ha trascendido de generación en generación, donde se va comprendiendo los bailes ancestrales y que daba vida a los antepasados mediante ritos espirituales, se puede concluir que los rasgos espirituales están comprendidos en cada presentación que realizan los grupos de danza folklóricas.

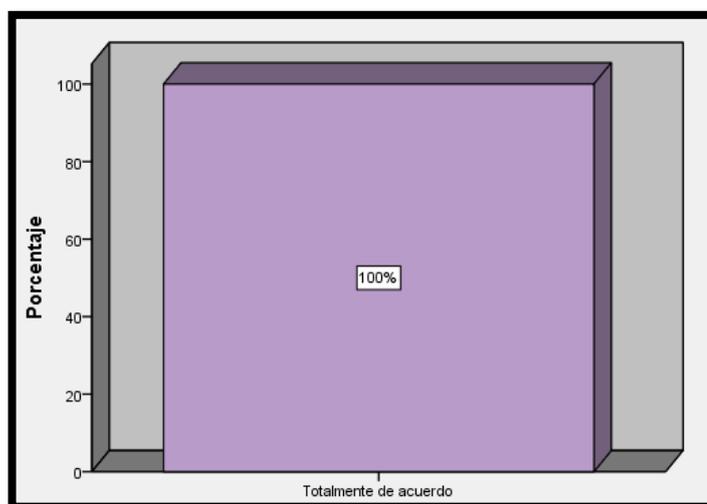
Pregunta N° 21: ¿Considera que el turismo cultural a través de sus grupos folklóricos aporta con conocimientos y valores culturales?

Tabla 25: Valores Culturales

Valores culturales	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 21: Valores Culturales



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos.
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Análisis: El gráfico presenta resultados que los encuestados están totalmente de acuerdo que los grupos de danza folklórica transmiten una identidad cultural, s valores que lo integran y hace que prevalezca la intensidad de poder transmitirlos hacia su gente, de este modo se concluye que los bailes y los valores van de la mano al momento de realizar un espectáculo, otorgándole al pueblo la importancia que significa hacer de esta actividad cultural una estrategia de desarrollo en la parroquia José Luis Tamayo.

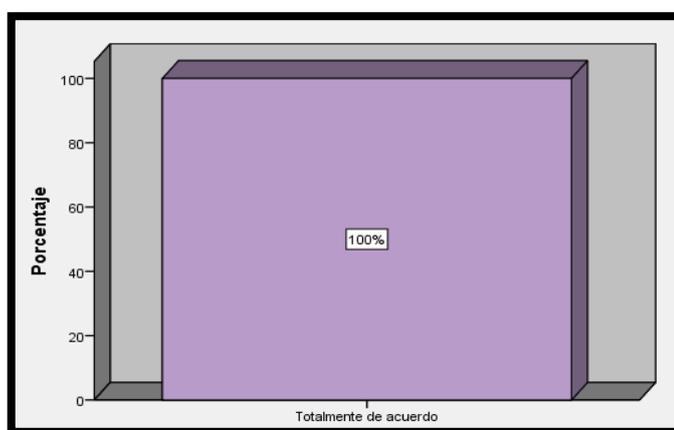
Pregunta N° 22: ¿Considera importante la participación de los grupos de danza folklórica para que se fomente el rescate cultural y sea catalogado como un bien patrimonial dentro de la parroquia José Luis Tamayo (Muey)?

Tabla 26: Bien Patrimonial

Bien Patrimonial	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	175	100

Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020)

Gráfico 22: Bien Patrimonial



Fuente: Encuestas realizadas a los integrantes de los Grupos Folklóricos
Elaborado por: Rodríguez, Ariel (2020).

Análisis: En el gráfico se evidencia que todos los encuestados están totalmente de acuerdo con la importancia que representa cada uno de los grupos de danza folklórica en la parroquia, consideran necesario una ayuda a los entes reguladores para que estos eventos culturales tengan más prioridad, además de poder contar con la implementación de medios de comunicación para su debida difusión, buscar alternativas de promoción para su desarrollo local, nacional e internacional y de este modo sea considerado un bien patrimonial de desarrollo para la parroquia.

3.2 LIMITACIONES

En la presente investigación se encontraron dos factores como parte de las limitaciones, de las cuales se puede mencionar la predisposición y el tiempo que tenían las personas de los grupos de danza folklórica al momento de requerir información a través de la aplicación de los instrumentos de investigación.

3.3 PROPUESTA

GRUPOS DE DANZA FOLKLÓRICA COMO ESTRATEGIA PARA POTENCIAR EL TURISMO CULTURAL EN LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO MUEY – PROVINCIA DE SANTA ELENA.

Historia de José Luis Tamayo Historia

La Parroquia de José Luis Tamayo, se encuentra en el Cantón Salinas, históricamente fue el centro de abastecimiento de agua dulce para todos los habitantes de la península por medio de sus albarradas, las cuales se llenaban de forma natural, ha dado lugar a la existencia de una variada biodiversidad con grandes árboles de tamarindos, algarrobos, ciruelos y palmeras denominados en ese entonces como “Oasis Peninsular”.

Su historia relata que el nombre reconocido es “MUEY”, se debe a la existencia de una flor olorosa de color blanco con lila y de tres pétalos. Al inicio de su conformación se denominó México, debido a que los pobladores transportaban agua en burro y la gente los reconocía como los mexicanos, por su parecido con los habitantes de esta nación. Luego a petición de varios moradores se cambió la denominación de “México” por la de “José Luis Tamayo”, en homenaje al presidente de la República de los años 1920 a 1924, nacido en la Península, en la parroquia de Chanduy en el Cantón Santa Elena, nombre que hasta la actualidad se lo conoce.

Es importante mencionar que la parroquia está conformada por múltiples organizaciones, entre las más destacadas los barrios que conjuntamente con la Junta Parroquial están trabajando para lograr la provisión de servicios básicos, vías, fuentes de trabajo, equipamientos de salud, educación, recreación, entre otros; todos necesarios para el buen vivir, pero también el reconocimiento por parte de las autoridades, responsables de decidir el futuro de su parroquia. Por tanto, es importante que el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo sea el documento de consenso para lograr los objetivos planteados para la población.

También es imprescindible señalar que el folklore en la parroquia resalta sobre todo, por la tradición dancística que surgió para preservar la cultura y las costumbres ancestrales de los pobladores de generaciones antiguas, poco a poco formó parte de un país entero, consolidándose en cada sector como “Muey” y otras partes del mundo; las danzas en la península de Santa Elena radicó de generación en generación conservando sus valores culturales y mostrando una imagen única de un pueblo dispuesto a no morir.

Considerando la aportación de Zobeida del Pezo Vera, presidenta del grupo Ballet Folklórico “San Rafael”, en una entrevista realizada, ella aseguró que no hay una fecha exacta de las danzas ancestrales en la provincia de Santa Elena debido a que las agrupaciones creadas surgen a modo de hobby o deporte y a raíz de eso, nacen

los grupos; sin embargo, la aparición de la tradición dancística en parroquia José Luis Tamayo (Muey) tiene 27 años, nace en el año 1993 con la primera agrupación llamado Grupo Centro Cultural “Oasis”.

Ubicación geográfica

La parroquia José Luis Tamayo, está ubicada al sur oeste de la provincia de Santa Elena, su población según el Censo INEC 2010 es de 22.064 habitantes, cuenta con una fuerte estructura barrial, siendo sus barrios el núcleo socio-espacial desde los cuales nace y se fortalece la estructura participativa y de gestión de sus pobladores. Son sectores homogéneos, tanto en su conformación socio-económica como en los servicios que reciben. Los barrios existentes en la parroquia son los siguientes:

Tabla 27: Barrios de la parroquia José Luis Tamayo (Muey)

N°	Barrios de la parroquia José Luis Tamayo - Muey
1	Barrio Vicente Rocafuerte
2	Barrio Centenario
3	Barrio 9 de Octubre
4	Barrio El Paraíso
5	Barrio 24 de Septiembre
6	Barrio Brisas del Mar
7	Barrio Nicolás Lapentti
8	Barrio Vinicio Yagual 1 y 2
9	Barrio 6 de Junio
10	Barrio Velasco Ibarra
11	Barrio Santa Paula
12	Barrio Arena y Sol
13	Barrio 28 de Marzo
14	Barrio León Febres Cordero

Autor: Rodríguez, Ariel (2020).

Fuente: GAD parroquial de José Luis Tamayo (Muey)

Grupos de Danzas Folklóricas

Existen en su totalidad 8 grupos de danza folklórica, de los cuales se mencionan a los siguientes: Centro Cultural “Oasis”; Socio Cultural “Artes”; Ballet Folklórico “San Rafael”; Proyección Cultural “Spondylus”; Folklórico “Renacer”; Cultural “Tradiciones de mi pueblo”; Agrupación de Danzas Latinoamericano “Sumpa” y

Ballet Artístico “San Rafael”, cada agrupación cuenta con un número de 50 a 100 integrantes, así mismo cada uno de ellos intenta defender la identidad de la parroquia de José Luis Tamayo, a través de la danza moderna como ancestral,

Además, han obtenido logros como reconocimientos a nivel nacional como internacional, provincial e interprovincial, por el cual sus pasos de bailes son tan cautivadores que al compás hacen que una de las personas a quienes se transmiten estas presentaciones tengan un momento emotivo en donde resaltan y recrean una época antigua de generaciones pasadas, que hasta el día de hoy representan el oasis tamayense y la cultura intacta de un pueblo.

Uno de los grupos más representativos de la parroquia José Luis Tamayo es el Grupo Cultural “Oasis”, fundado el 11 de septiembre de 1993, cumple con su objetivo hasta la presente fecha que es el de “rescatar las costumbres y tradiciones de nuestros pueblos a través de rituales, danza y teatro con jóvenes de la parroquia y de la Provincia, que se enrumben en actividades benéficas y sean útiles en la sociedad y ejemplo para las futuras generaciones”.

Objetivos de la propuesta

Objetivo General: Fortalecer la imagen de los grupos de danza folklórica mediante estrategias para la creación de una asociación que permitan integrar a los

grupos potenciando el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.

Objetivos Específicos:

- Realizar un análisis situacional (FODA) de los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.
- Establecer las estrategias para la creación de una asociación de los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.
- Establecer estrategias publicitarias para atraer nuevos visitantes e interiorizar en cada uno de los habitantes el folklore de la parroquia.

Tabla 28: Cronograma de Actividades

Cronograma de Actividades				
Objetivo General	Fortalecer la imagen de los grupos de danzas folklóricas mediante estrategias para la creación de una asociación que permitan integrar a los grupos para potenciar el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.			
Objetivos Específicos	Estrategias	Actividades	Cronograma	Responsable
OE1. Realizar un análisis situacional (FODA) de los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.	Levantar la información de la situación actual de los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión con los presidentes de los 8 grupos folklóricos. ▪ Análisis comparativo y definición general de la situación actual de los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo. ▪ Búsqueda de estrategias para incrementar las fortalezas y oportunidades y minimizar las debilidades y amenazas 	Del 11 de Agosto/2020 - 11 de Octubre/2020.	Presidentes de la Asociación

<p>OE2. Establecer las estrategias para la creación de una asociación de los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.</p>	<p>Crear una asociación que representen los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión con los presidentes de los 8 grupos folklóricos para conocer los pasos para la creación de la asociación. ▪ Reunión con el Ministerio de Turismo y entrega de oficios y documentación necesaria para la creación de la asociación. ▪ Elección del logo de la asociación entre los 8 presidentes de los grupos folklóricos. ▪ Elección del vestuario entre los 8 presidentes de los grupos folklóricos. 	<p>Del 12 de Octubre/2020 - 12 de Marzo/2021</p>	<p>Presidentes de la Asociación</p>
<p>OE3. Establecer estrategias publicitarias para atraer nuevos visitantes e interiorizar en cada uno de los habitantes el folklore de la parroquia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creación de una página web para la asociación de los grupos folklóricos. ▪ Creación de redes sociales. ▪ Otras estrategias publicitarias y de promoción. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de la página web y redes sociales mediante la contratación de un especialista en informática. ▪ Elaboración de banner y entrega de volantes, trípticos a la ciudadanía. ▪ Cuña publicitaria mediante estaciones de radio con la ayuda de medios de comunicación radial. 	<p>Del 13 de Marzo/2021 - 13 de Mayo/2021</p>	<p>Presidentes de la Asociación</p>

Autor: Rodríguez, Ariel (2020).

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 29: Cronograma Presupuestario

PRESUPUESTO			
Obj. Específico 1. Realizar un análisis situacional (FODA) de los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.	Presupuesto Estrategias	Presupuesto Objetivos	Total
		\$ 300,00	\$ 3.400,00
Estrategia 1.1 Levantar la información de la situación actual de los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey).	\$ 300,00		
Obj. Específico 2. Establecer las estrategias para la creación de una asociación de los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.		\$ 1.600,00	
Estrategia 2.1 Crear una asociación que representen los grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey).	\$ 1.600,00		
Obj. Específico 3. Establecer estrategias publicitarias para atraer nuevos visitantes e interiorizar en cada uno de los habitantes el folklore de la parroquia.		\$ 1.500,00	
Estrategia 3.1 Creación de una página web para la asociación de los grupos folklóricos.	\$ 800,00		
Estrategia 3.2 Creación de redes sociales	\$ 400,00		
Estrategia 3.3 Otras estrategias publicitarias y de promoción	\$ 300,00		

Autor: Rodríguez, Ariel (2020)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 30: Matriz Estratégica FODA

	Fortalezas	Debilidades
Análisis Interno	F1. Ubicación Estratégica de la Asociación	D1. Insuficiente publicidad y promoción
	F2. Personas altamente motivadas	D2. No cuenta con su propio transporte para su desplazamiento.
	F3. Integrantes con experiencia en los bailes folklóricos.	D3. Desconocimiento de técnicas administrativas
	Análisis Externo	F4. Se conoce el segmento de mercado a dirigir o a posicionar.
D5. Los objetivos no son desarrollados completamente por falta de recursos en la asociación.		
	D6. La falta de comunicación de los objetivos planteados por la asociación a todos los representantes y personal administrativo.	
Oportunidades	Estrategias	Estrategias
O1. Apoyo de entidades gubernamentales	(F1:O1) Posicionar la asociación en la parte céntrica de la parroquia con la ayuda de entidades gubernamentales.	(D1:O1) Publicitar la imagen de la asociación con la difusión en redes sociales.
O2. Crecimiento del sector turístico		(D3:O3) Capacitar a los presidentes de los grupos folklóricos para el conocimiento de las técnicas administrativas.

O3. Interés de nuevos grupos para integrarse a la asociación.	(F4:O2) Crecer turísticamente mediante un espacio publicitario por las organizaciones públicas y privadas.	(D4:O1) Establecer alianzas corporativas para tener la accesibilidad y apoyo de entidades gubernamentales en el desarrollo de las actividades de la asociación dentro y fuera de la provincia.
O4. Reconocimiento a nivel nacional e internacional	(F3:O4) Establecer una estructura organizacional que permita formalizar y reconocer la empresa a nivel nacional e internacional.	
Amenazas	Estrategias	Estrategias
A1. Poco interés de la población	(F1:A1) Motivar a las personas a comprometerse y apoyar para que la asociación se desarrolle favorablemente.	(D1:A2) Aplicar estrategias de publicidad y promoción para satisfacer a los consumidores.
A2. Aumento de la demanda de productos sustitutos	(F3:A3) Buscar soluciones cuando se presente alguna dificultad en la organización mediante capacitaciones al personal.	(D3:A3) Informarse sobre las técnicas administrativas que permitan mermar el mal funcionamiento en la asociación
A3. Inexistentes alianzas con medios publicitarios	(F4:A4) Aprovechar la ayuda de las organizaciones para la búsqueda de medios publicitarios accesibles en la promoción y difusión de la asociación.	(D1:A1) Crear una página web que permita publicitar a la asociación y ganar asociados en medios de comunicación como también el interés del consumidor.

Autor: Rodríguez, Ariel (2020)

Fuente: Elaboración propia.

Propuesta del nombre para la asociación de Grupos Folklóricos

En la propuesta para el nombre, logo y eslogan de la asociación se realizó una socialización con los representantes de los grupos de danzas folklóricas con la alternativa más agradable y más votada, teniendo como resultado el siguiente nombre:

- Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo
“RENACER TAMAYANSE”

Misión

Fortalecer y divulgar las tradiciones e identidad cultural de la parroquia José Luis Tamayo (Muey), mediante las presentaciones culturales y artísticas folklóricas para fomentar y mejorar el desarrollo cultural y turístico de la parroquia a nivel nacional e internacional.

Visión

Ser una asociación eficiente, flexible y transparente de desarrollo integral que englobe a todos los grupos de Danza Folklórica de la parroquia José Luis Tamayo (Muey), prestando sus servicios de calidad a la comunidad en materia de inclusión social, educación y cultural.

Valores

Compromiso: Implicación con la entidad, entorno social y ambiental.

Solidaridad: Esfuerzo para mejorar las condiciones de vida de los más necesitados.

Tolerancia: Aceptación y respeto de las diferencias.

Igualdad: Diferentes oportunidades para todas las personas, respetando las diferencias.

Interculturalidad: Convivencia, intercambio y aprendizaje entre culturas.

Sostenibilidad: Búsqueda del equilibrio ambiental, social y económico.

Transformación Social: Ciudadanía activa.

Sentido de Pertenencia: Es de gran valor que cada uno de los trabajadores se sientan miembros y parte de la organización.

Pasos para la creación de la asociación

Una asociación es una entidad sin lucro que se crea con un objetivo social. Actúa una persona jurídica y en función de la actividad en la que se encuadre, tendrá unas peculiaridades u otras. La diferencia está en que si genera beneficios, no se repartirán entre los socios como en una entidad con ánimo de lucro, sino que por el contrario, se destinará a alcanzar el objetivo social perseguido (Infoautónomos, 2016).

1. ¿Cuántos miembros?

Al menos son necesarias tres personas, ya sean físicos o jurídicas para constituir una asociación, esto es, tres socios fundadores. En cualquier caso, si alguno de

estos socios fuera de una persona jurídica, debe de estar legalmente representada por una persona física, será la que ejerza las funciones en la asociación.

2. Denominación Social ¿Cómo se llamará?

Por lo general, al tratar de una entidad sin ánimo de lucro, lo habitual es que el nombre deje bastante claro el objetivo de la asociación, sin que pueda dar lugar a malas interpretaciones sobre su actividad.

Además la asociación también tendrá un escaparate en línea a través de una Plataforma Web, será imprescindible verificar si el dominio de la dirección url, se encuentra libre. A la hora de registrar la denominación social, especificar que tenga en cuenta los registros comunitarios y las características que rigen en cada territorio nacional.

3. Área de actividad y objeto social

El objeto social por el que se constituye la asociación, nunca debe ir en contra de la legalidad, esto quiere decir que finalidades como el terrorismo, narcotráfico o cualquier otro fin que constituya un delito, quedará fuera de la ley. Por otra parte, se debe dejar muy claro no solo el tipo de colectivos o segmentos sociales a los que se prestará apoyo como personas en exclusión social, familias sin recursos económicos, integración de inmigrantes, etc., sino también cómo se materializará

esta ayuda, (cursos de formación, idiomas, alfabetización, prestaciones económicas, etc.)

Otro de los aspectos a tener en cuenta es si el ámbito de actuación de la asociación será a nivel local, comunitario o nacional. En función de esto, la asociación se incluye en uno u otro registro. Para ello, será necesario presentar una copia de cédula de identidad de cada uno de los socios fundadores.

4. Registro de la Asociación: protocolo y documentación necesaria

En el protocolo para crear una asociación uno de los pasos más importantes es la celebración de la reunión de fundación en la que se establecerán, redactarán y aprobarán los Estatutos y el Acta Fundacional.

Acta Fundacional: documento donde se incluyen todos los datos de las personas físicas o jurídicas que han decidido asociarse “por tiempo indefinido” así como el cargo que representa en la entidad (presidente, secretario, tesorero, la denominación social de la asociación, domicilio social, objeto social y los medios y recursos que se utilizarán para alcanzarlo, así como las aportaciones individuales de cada uno de los miembros si las hubieran.

La información detallada que debe contener el acta fundacional es:
Identificación específica de los promotores con el nombre y apellidos si se trata de

personas físicas y denominaciones sociales en el caso de personas jurídicas, (nacionalidad, domicilio y NIF: número de identificación fiscal), los pactos y la designación de la asociación; la aprobación y confirmación de los Estatutos; lugar y fecha de concesión del acta, y firma de los promotores o de los representantes, El nombramiento de los integrantes del organismo provisional de gobierno.

Estatutos que regirán la asociación

Los estatutos son indispensables para la actividad y el gobierno de una asociación que contiene las reglas fundamentales de su funcionamiento y son vinculantes para los socios. El contenido del estatuto puede ser de índole interna, creado por los propios socios, y del carácter obligatorio establecido en el Artículo 7 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Entre la información que se recoge la figura de la denominación, el domicilio, las multas y actividades de la asociación, los asociados y sus derechos y obligaciones, el patrimonio, la administración, los órganos de gobierno y sus normas internas para regirse democráticamente (la elección y sustitución de sus miembros, sus atribuciones, duración de los cargos, causas de su caso, deliberaciones, certificados y requisitos para la validación, periodicidad de las Juntas Directivas). Para constituir los estatutos de una sociedad es imprescindible contar con los servicios de un profesional en derecho, experto en la materia con el fin de no incurrir en ninguna ilegalidad.

Una vez establecida el Acta Fundamental junto con los Estatutos y como pago previo al registro hay que identificar ubicación correspondiente a la inscripción. Tras dicha identificación llega el momento de la preparación y entrega de la documentación correspondiente en el Registro que corresponde. La documentación requerida es:

1. Solicitud de inscripción firmada según el modelo del registro
2. Copias del Acta Fundacional y de los estatutos firmados por los promotores
3. Identificación específica de los promotores en el acta fundacional
4. Pago de las tasas derivadas del registro

Después de la entrega, el registro tiene un plazo de tres meses para contestar. De no haber respuesta se entiende estimada la solicitud de asociación.

5. Nombramiento de Representante ante Infracciones Monetarias

Esto es realmente importante sobre todo en lo que se refiere a la prevención de blanqueo de capitales. Por lo general, suele ser el presidente o secretario de la asociación el que ejerza este cargo.

6. Obligaciones Tributarias

Debe solicitarse a la Agencia Tributaria un CIF (Código de Identificación Fiscal). Para ello, se utiliza el modelo 036/037 que también sirve para solicitar el inicio de la actividad.

Otro de los puntos relevantes es solicitar la exención del IVA, en lo que respecta las cuotas de los socios y las actividades relacionadas con el objeto social, sino se hace, entonces habrá que cobrarlo. Este trámite es tan simple como hacer un escrito a la Agencia Tributaria.

Logo de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”

Ilustración 1: Logo de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”



Autor: Rodríguez, Ariel (2020).
Fuente: Elaboración propia

Eslogan de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis

Tamayo

- “Danza tu identidad y baila por tu cultura”

Uniforme

Ilustración 2: Uniforme de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”

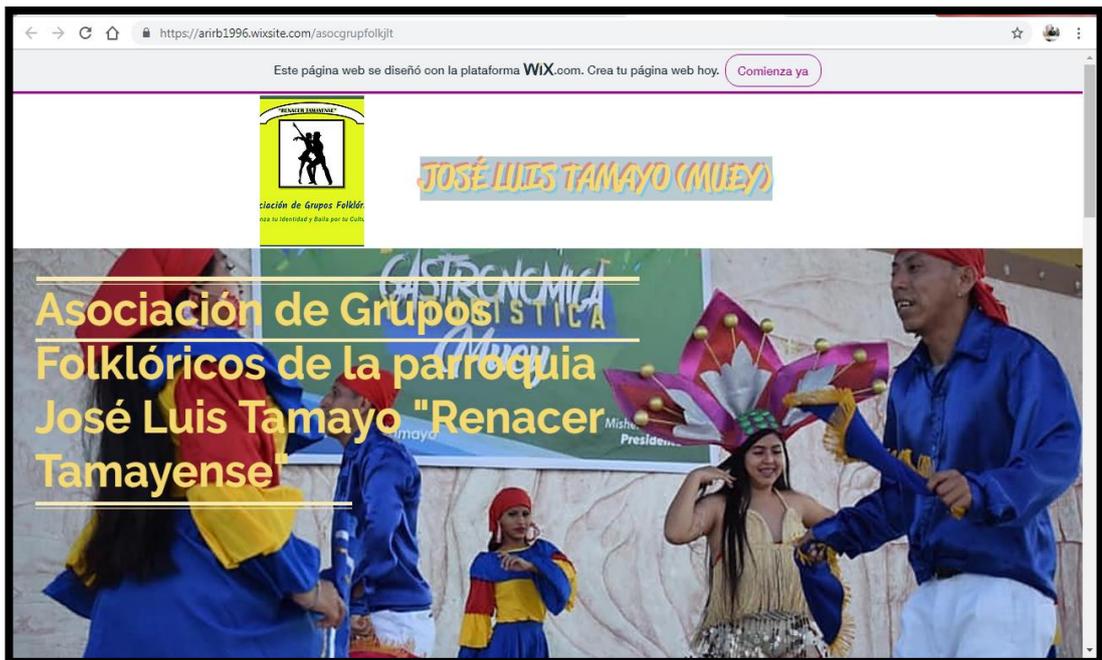


Autor: Rodríguez, Ariel (2020)
Fuente: Elaboración propia

PÁGINA WEB

Link: <https://arirb1996.wixsite.com/asocgrupfolkjlt>

Ilustración 3: Página web de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”



Autor: Rodríguez, Ariel (2020)

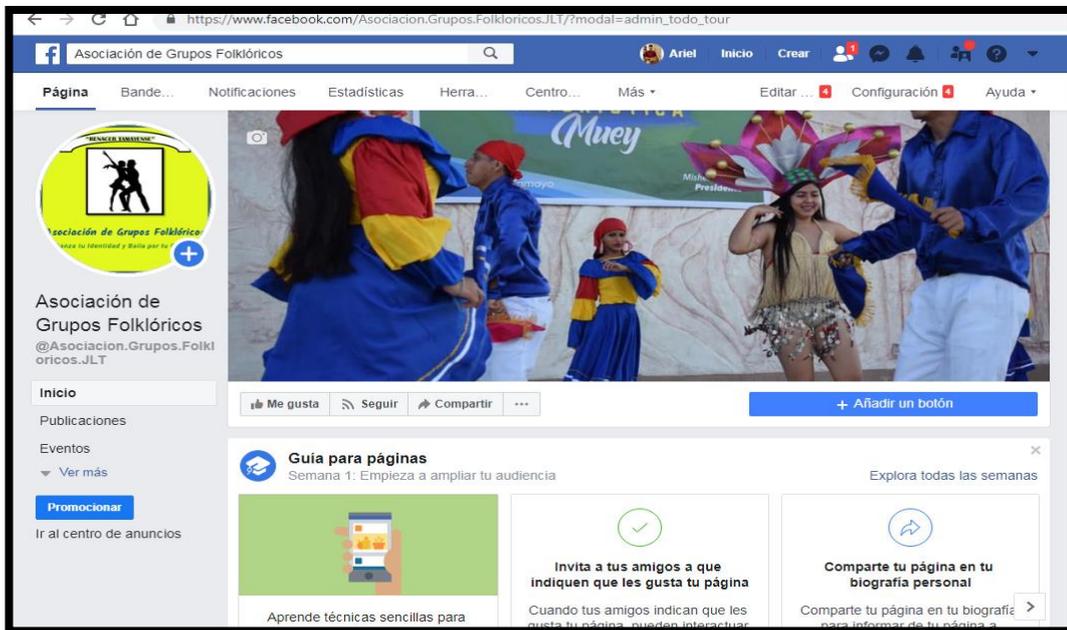
Fuente: Elaboración propia

FACEBOOK

Link: https://www.facebook.com/Asociacion.Grupos.Folkloricos.JLT/?modal=admin_todo_tour

@Asociacion.Grupos.Folkloricos.JLT

Ilustración 4: Red Social de Facebook de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”



Autor: Rodríguez, Ariel (2020)
Fuente: Elaboración propia

INSTAGRAM

Link: https://www.instagram.com/grupos_folkmuey.jlt/
@grupos_folkmuey.jlt

Ilustración 5: Red Social de Instagram de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”



Autor: Rodríguez, Ariel (2020)
Fuente: Elaboración propia

VOLANTES

Ilustración 6: Volantes de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”



Autor: Rodríguez, Ariel (2020)

Fuente: Elaboración propia

BANNER

Ilustración 7: Banner de la Asociación de Grupos Folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo “RENACER TAMAYANSE”



Autor: Rodríguez, Ariel (2020)

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Del presente trabajo investigativo, se establecen las siguientes conclusiones:

- Se recolectó información relevante e importante sobre los grupos folklóricos existentes de la parroquia José Luis Tamayo de manera directa con los representantes o participantes, es necesario recalcar que no existen datos sobre los grupos en ninguna entidad gubernamental de la localidad.
- A través de la implementación de un FODA, se destacan estas características: desconocimiento por parte de las autoridades; las danzas y presentaciones artísticas que realizan estos grupos promueven la cultura de un pueblo luchador para que no se pierdan éstas costumbres, saberes, tradiciones y valores que han marcado generaciones ancestrales y que hasta el día de hoy se mantienen.
- La revisión de fuentes bibliográficas de fuentes secundarias como artículos, tesis, libros, las técnicas y estrategias que promuevan el turismo cultural y los grupos folklóricos, sirvió de base para la construcción de instrumentos, análisis de resultados y la elaboración de la propuesta.
- Se presenta propuesta de estrategias de danza folklórica con la finalidad de desarrollar el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo, constante en tres componentes principales: la filosofía empresarial, los pasos para crear una asociación y de estrategias de publicidad y promoción como elaboración de banners, trípticos, volantes.

RECOMENDACIONES

- Tener una base de datos actualizada del FODA situacional de la asociación para saber cuáles son las posibles oportunidades, fortalezas, amenazas y debilidades que enfrenta y se debe elaborar un plan de mejora para actuar de inmediato.
- Crear alianzas con medios de publicidad para promocionar de manera eficaz la asociación de grupos folklóricos de la parroquia, de manera que toda la población tenga el conocimiento pertinente del porqué de la creación de una marca que distinga a los integrantes de los grupos de baile en José Luis Tamayo, desarrollando el turismo cultural y mermando la pérdida de los valores ancestrales.
- Incentivar a que las entidades gubernamentales apoyen al desarrollo de la propuesta expuesta en el proyecto de investigación, conjunto con la población llegar a un acuerdo y dar por hecho la apertura de la creación de la asociación de grupos folklóricos de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) “RENACER TAMAYENSE”.

BIBLIOGRAFÍA

- Abelson, R. (1979). *Differences Between Belief and Knowledge Systems*. New Haven, Connecticut.: Cognitive Science 3.
- Aguilera, A., & Claes, F. (2015). *La participación de la audiencia en la televisión: de la audiencia activa a la social*. Madrid: AIMC, Asociación para la Investigación de Medios de Comunicación.
- Arévalo, J. M. (2009). *La tradición, el patrimonio y la identidad*. Sevilla, España: Anuario Etnológico de Andalucía.
- Argañaraz, A. (2017). *Latinoamerica y sus Danzas*. España: Dantz Ango.
- Arizpe, L. (2012). *Cultura e identidad: Mexicanos en la era global*. Mexico: Revista de la Universidad de Mexico.
- Arroyo, S. (2014). Relación entre la espiritualidad, el bienestar físico y el bienestar psicológico de los estudiantes universitarios. *Revista Griot*, 22-33.
- Baeza, S., & Correa, D. (2011). Impact of Cultural Tourism on the Island of Chiloe. *RIAT: Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 1-9.
- Botía, A. B. (1992). *Culturas profesionales en la enseñanza*. Barcelona: Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada.
- Bueno, G. (2016). *El mito de la Cultura*. España: Pentalfa Ediciones.
- Caceres, C., & Analuiza, E. (2014). *Manual de Danza Nacional*. Quito: DanzAmerica.
- Campos, D. R. (2017). *Conflicto de rol de género en varones del grupo juvenil de danzas "inkari Perú de Villa el Salvador"*. Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Cano, R. (2014). *Investigación artística en música: Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona, España: Esmuc.
- Cardona, R., & Azpelicueta, J. (2015). El mito del paraíso perdido en la definición del Destino Turístico. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 24, 34-44.
- Carpio, J., & Guaranda, N. (2016). *Tradición, Costumbres y Vestimenta en la comunidad de Pompeya, Licto, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo*. Riobamba, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, Carrera Ciencias Sociales.
- Carvalho, P. D. (2000). Revista Del Folklore Ecuatoriano. *Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"*, 218.
- Castillo, Y. C. (2015). *La Ciudad de la Renovación*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Castorina, J. (2015). *El impacto de las representaciones sociales en la psicología de los conocimientos sociales: problemas y perspectivas*. Buenos Aires, Argentina: CP Cuadernos de Pesquisa.

- Ceballos, G. (2018). *El valor social de los saberes populares*. Navarra, Panplona, España: Vida Universitaria.
- Cerqueda, V. (2017). Conceptos de Saber y Verdad Desde la Perspectiva de la Lengua y la Cultura Zapoteca. *Glimpse*, 27-32.
- Chávez, C. (2015). *Los procesos de comunicación y gestión cultural en la promoción y difusión de la danza folklórica en Argentina*. Argentina: Universidad Argentina de la Empresa.
- Chiquito, E. (2017). *Déficit Turístico Publicitario de la Isla Puná ubicada en el Golfo de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Universidad De Guayaquil.
- Ciprés, M. C. (2015). *Concepto, tipos y dimensiones del conocimientos: configuración del conocimiento estrategico*. Barcelona: Revista de Economía y Empresa.
- Ciselli, G., & Enrici, A. (2008). La traslación folklórica. El caso de la migración folklórica de Catamarca a Chubut a través de sus intérpretes e interpretaciones. *Mesa de Trabajo IX CAAS Antropología, músicas y danzas populares*, (pp. 1-18). Argentina.
- Connor, O. (2016). *Festival de danza folclórica para unir a los países*. Mexico: EL NUEVO HERALD.
- Constitución de la República del Ecuador*. (2018). Ecuador: Lexis.
- Crespo, C., & Ondelj, M. (2014). Patrimonio y Folklore en la Política Cultural en Argentina. *AVÁ, Revista de Antropología*, 3-24.
- Cuéllar, R. H. (2012). *El concepto de "tradición" en la filosofía de las ciencias sociales y humanas*. Juárez, México: Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.
- D'Amico, V. (2015). La desigualdad como definición de la cuestión social en las agendas trasnacionales sobre políticas sociales para América Latina. *Working Paper Series*, 15-18.
- De Silicia Muñoz, A. (2011). Evaluación económica del impacto del turismo cultural en la ciudad de Zacatecas. *SciELO*, 13-15.
- Defez, A. (2005). *¿Qué es una creencia?* Girona, Madrid, España: Logos.
- Diani, M. (2015). Revisando el concepto de movimiento social. *Encrucijadas: Revista crítica de Ciencias Sociales*, 3-6.
- Elche Hortelano, D., Martínez Pérez, Á., & García Villaverde, P. (2014). *Bonding Capital, Explotación de Conocimiento e Innovación Incremental en los Clusters de Turismo Cultural: Las Ciudades Patrimonio de la Humanidad en España*. España: ELSEVIER.
- Gallardo, J., & Lavín, E. (2018). La importancia de la audiencia en diferido frente a la audiencia lineal en la televisión en España. *SciELO*, 25-30.

- Gallegos, G. (2010). *Herramientas Educativa*. España: EducativaNet.
- García, E., Cardoso, M., Serrano, C., & Ostiguín, R. (2015). Prácticas de cuidado tradicional y espiritual en una comunidad indígena nahua. *Revista Cultura de los Cuidados*, 3-12.
- Giménez, G. (2014). *Materiales para una teoría de las identidades sociales*. Argentina: Elsevier.
- Guardamino, V. (2017). *Concepciones de los Docentes del Nivel Primaria acerca de la Enseñanza de la Danza Folklórica en la I.E. N° 2088 República Federal de Alemania, 2017*. Alemania: Programa Académico de Educación Artística.
- Guerrero, P., & Ramos, J. (2014). *Introducción al Turismo*. Mexico: Primera edición ebook.
- Guzman, G. (2017). *Manifestaciones cultura:l "Centro Cultural en villa El Salvador"*. Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Hernández, J., Tirado, P., & Ariza, A. (2016). El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 164-199.
- ICOMOS. (1999). *Turismo cultural: Referentes conceptuales (International Council on Monuments and Sites)*. Belgica: Seminario Internacional de Turismo.
- Infoautónomos. (2016, Febrero 4). *Tipos de Sociedades*. Retrieved from Infoautónomos: nacer, crecer, triunfar: <https://www.infoautonomos.com/tipos-de-sociedades/como-constituir-una-asociacion-tramites/>
- Jaramillo, C. S. (2012). *Renovación y Revitalización Urbana como estrategia del mejoramiento integral*. Bogotá, Colombia: Universidad Javeriana.
- Jokilehto, J. (2016). La Educación Patrimonial como herramienta para la Educación inclusiva: Definición, factores y modelización. *Revista de Conservación*, 56-59.
- Kaliman, R. (2016). Dos actitudes ilustradas hacia la música popular. Para una historia social de la industria del folklore musical argentino. *Revista Argentina de Musicología*, 13-20.
- Kokkonen, M. (2014). *DANZA: Artes y emociones que potencian la creatividad*. Finlandia: FundacionBotin.
- Landeta, J. (2015). *Revista digital de deportes extremos como apoyo al incremento del sector turístico en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador.
- LexPro. (2020). *Asesoría Legal en Materia Societaria*. Ecuador: LexPro Ecuador.
- Ley de Turismo*. (2015). Ecuador: Lexis.
- Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales*. (2016). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento 711 .

- López, J. (2015). Definiciones Turismo - Turista. *Instituto de Estudios Turísticos*, 11-16.
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 47-50.
- Lozano Muñoz, L. I. (2016). "LA IMPORTANCIA DE LA MUSICA FOLKLORICA Y SU DIFUSION EN LAS RADIOS CUENCANAS, A PARTIR DE LA NUEVA LEY DE COMUNICACIÓN". Cuenca - Ecuador.
- Males Pineda, S. R. (2014). *ESTUDIO DE LAS DANZAS TRADICIONALES ECUATORIANAS DEL CANTÓN IBARRA Y MÈTODOS DE DIFUSIÒN PARA EL GRUPO DE DANZAS FOLKLÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE*. Retrieved from <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/3235/1/05%20FECYT%201866%20TESIS.pdf>
- Marina, J. (2018). *Herramientas culturales*. España: Editorial, Titanía S.L.
- Martí, J. (1999). *La Tradición Evocada: Folklore Y Folklorismo*. Barcelona: CSIC.
- Merillas, O. (2016). El patrimonio a través de la educación artística en la etapa de primaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, 105-120.
- Molina, V. (2015). *La promoción turística a través de técnicas tradicionales y nuevas*. Buenos Aires, Argentina: Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 24.
- Molinero, N. M. (2013). *Turismo Cultural: Patrimonio, Museos y empleabilidad*. Mexico: Turismo y Territorio.
- Moran, M., & Pérez, F. (2018). *Educación Artística en la cohesión social*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Nancy, F. (2015). *La definición, delimitación y cuantificación de daño moral en la responsabilidad civil dentro del ordenamiento jurídico peruano*. Juliaca, Perú: Universidad Andina "Nestor Cáceres Velásquez", Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
- Navarro, A., Rosalen, T., & Calomarde, E. (2004). DIVERSIDAD CULTURAL: LA DANZA FOLCLÓRICA COMO MEDIO DE IDENTIDAD E INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL. *Dan, Morella y Maestrazgo*, 6.
- O'Guinn, T. (2005). *Publicidad y Promoción Integral de Marca*. Mexico: Cengage Learning.
- Ojeda, A. L. (2018). *Patrimonio Cultural*. Mexico: Dossier.
- OMT. (1998, Octubre 4). *Organizacion Mundial De Turismo*. Retrieved Agosto 11, 2019, from Glosario Turistico: media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico
- OMT. (2005). *Turismo Cultural, Organizacion Mundial del Turismo*. Madrid: UNESCO.

- Ortega, M., Hernández, J., & Tobón, S. (2015). Análisis Documental de la Gestión del Conocimiento mediante la cartografía conceptual. *Ra Ximhai*, 141-160.
- Pacheco, J. (2019). *¿En Qué Consisten Los Valores Culturales?* Chile: WebyEmpresas.
- Palacio, M. (2014). *La promoción turística a través de técnicas tradicionales y nuevas*. Buenos Aires, Argentina: Estudios y perspectivas en turismo.
- Parales, C., & Vizcaíno, M. (2014). Las relaciones entre aptitudes y representaciones sociales: Elementos para una Integración Conceptual. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 32-39.
- Pardo, C. H. (2013). *Panorama mundial del Turismo Cultural*. Chile: Patrimonio cultural y Turismo, cuadernos.
- Parrondo, J. (2015). *Estudio sobre las manifestaciones culturales y Folkloricas para la producción artesanal de la republica Dominicana*. Puerto Rico: Unesco.
- Patricio, A. D. (2017). *Más sobre la interpretación: Ideas y creencias*. España: SciELO.
- (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2019 Toda Una Vida*. Ecuador: Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura.
- Plan Nacional del Buen Vivir*. (2017). Ecuador: Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura.
- (2017). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Ecuador: Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura.
- PLANDETUR. (2020). *Diseño del Plan Estrategico de Desarrollo*. Ecuador: Tourism&Leisure.
- Repoll, J. L. (2008). *Estudio de audiencias multiculturales*. Barcelona, Epaña: ESciELO.
- Reyes, J. C. (2014). *Fundamentos de la Publicidad - Comunicación y publicidad*. Argentina: POLIS.
- Rodríguez, L., Fraiz, J., & González, E. (2014). El turismo cinematográfico como tipología emergente del turismo cultural. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultura*, 159-171.
- Ruso, H. G. (2003). *La Danza en la Escuela*. Barcelona: INDE.
- Sánchez, E. (2008). *La Esencia del Hábito según Thomas de Aquino y Aristoteles*. Navarra, España: Cuadernos de Anuario Filosófico.
- Sánchez, L. (2016). *¿Qué son las Herramientas Educativas?* Venezuela: ADI UNEFM.
- Sánchez, S. (2016). *Análisis de la demanda de visitantes a la red de museos nacionales para el diseño de una ruta turística artística y cultural en Guayaquil*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

- Sotelo, F. (2015). El concepto de cultura y los cambios culturales. *Revista del departamento de Sociología*, 5-16.
- Talavera, A. (2003). *Turismo Cultural, Culturas Turísticas*. España: Universidad de La Laguna.: Horizontes Antropológicos.
- Tarrés, M. (2014). *Observar, Escuchar y Comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Flacso Mexico.
- Tessari, L. (2015). *La interpretación en el arte*. Uruguay: AZETA S.A.
- Tornero, J. (2018). *Las herramientas educativas: Cinco elementos de evaluación*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio 2018.
- Tylor, E. B. (1975). *La Ciencia de la Cultura*. Barcelona: Anagrama.
- Undurraga, S. B. (2015). *Precisiones en torno al concepto de hábito según su relación con la*. Chile: Revistas chilena de estudios medievales.
- Urtasun, M. A. (1985). *El grupo exponente folklórico: de la cultura tradicional en el medio urbano*. Barcelona: Alta Fulla.
- Walzer, M. (2014). *Conceptos de Ética y Moral. La Ética, Los Derechos y la Justicia*. Madrid: Akal.

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento Encuesta

Trabajo de Titulación: “Grupos de Danza Folklórica como Estrategia para Potenciar el Turismo Cultural en la Parroquia José Luis Tamayo Muey – Provincia de Santa Elena.”

ENCUESTA DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES, BAILARINES DE LOS GRUPOS DE DANZAS FOLKLÓRICAS DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO (MUEY).

Objetivo: Determinar las características de los grupos folklóricos y el turismo cultural de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.

Agradeciendo su participación, este presente instrumento será utilizado con fines académicos, en la que se le pide encarecidamente aportar con información eficaz, para el éxito de esta investigación.

Preguntas Generales

Sexo:

Hombre

Mujer

Edad	Estudios	Cargo en el Grupo Folklórico
18-25 años	Secundaria	Presidente
26-35 años	Tercer nivel	Bailarín
36 años en adelante.	Cuarto nivel	

Variable independiente: Grupos Folklóricos

Preguntas / Ítems

Escala de valoración

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

Dimensión 1- Folklore

- Saber Popular:** ¿Considera que la comunidad de la parroquia José Luis Tamayo tiene interiorizado el saber popular?
- Procesos Sociales:** ¿Considera usted que los procesos sociales se dan a través

del folklore en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?

- 3 **Audiencias:** ¿Cuán de acuerdo está usted que existe interés por parte de la población al momento de llevar a cabo estas manifestaciones culturales en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?

Dimensión 2- Grupos Folklóricos

- 4 **Representaciones Sociales:** ¿Usted considera que los bailes de los grupos folklóricos representan y transmiten la identidad cultural de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?
- 5 **Identidad Colectiva:** ¿Cuán de acuerdo está que los grupos de danza folklóricas ayudan a fortalecer la identidad colectiva en la comunidad de la parroquia José Luis Tamayo?
- 6 **Comportamiento Artístico:** ¿Considera usted que los grupos folklóricos motivan a las personas que residen en la parroquia a desarrollar habilidades artísticas o formar parte de estos grupos folklóricos?

Dimensión 3- Danza

- 7 **Interpretación Artística:** ¿Cuán de acuerdo está usted que los grupos de danzas folklóricas en sus intervenciones interpretan y resaltan las costumbres y tradiciones para el desarrollo del turismo cultural en la parroquia?
- 8 **Herramienta Educativa:** ¿Cuán de acuerdo está con que los grupos de danza folklóricas deban utilizar herramientas necesarias para la debida difusión, participación y desarrollo en la parroquia?
- 9 **Manifestación Cultural:** ¿Considera que los grupos de danzas folklóricas representan una de las manifestaciones culturales más importantes que ofrece la parroquia José Luis Tamayo (Muey)?

Variable dependiente: Turismo Cultural.

Dimensión 1- Turismo

- 10 **Promoción Turística:** ¿Usted cree que los grupos de danza folklórica han tenido la debida promoción turística dentro y fuera de la parroquia?
- 11 **Promoción de Destino:** ¿Usted considera que la parroquia José Luis

Tamayo sea promovida como destino turístico al ofertar a los grupos de danzas folklóricas como una estrategia para el desarrollo cultural?

- 12 **Publicidad Turística:** ¿Considera usted que hay medios publicitarios que ayuden a promocionar o difundir nacional como internacionalmente la existencia y la participación de éstos mismos?

Dimensión 2- Cultura

- 13 **Conocimiento:** ¿Cree usted que la transmisión de una cultura ayuda a fortalecer los conocimientos sobre las raíces ancestrales en sus habitantes?

- 14 **Tradiciones:** ¿Considera usted que la cultura de un pueblo puede ser interiorizada por su folklore?

- 15 **Moral:** ¿Piensa usted que la cultura es fuente transmisora de valores para sus habitantes y visitantes?

Dimensión 3- Turismo Cultural

- 16 **Elementos Espirituales:** ¿Considera que el turismo cultural a través de sus grupos folklóricos aporta con conocimientos espirituales ancestrales?

- 17 **Valores Culturales:** ¿Considera que el turismo cultural a través de sus grupos folklóricos aporta con conocimientos y valores culturales?

- 18 **Bien Patrimonial:** ¿Considera importante la participación de los grupos de danza folklóricas para que se fomente el rescate cultural y sea catalogado como un bien patrimonial dentro de la parroquia José Luis Tamayo (Muey)?

Nota: la información recopilada es de uso exclusivo para la realización de la investigación académica del Sr. EDUARDO ARIEL RODRÍGUEZ BASILIO, previo a obtener su título de, Ing. en Gestión y Desarrollo Turístico, título gestionado en la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

¡Gracias por su colaboración!

Autor: Rodríguez, Ariel (2020).

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2: Instrumento Entrevista

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS PRESIDENTES DE LOS GRUPOS DE DANZAS FOLKLÓRICAS DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO (MUEY).

Objetivo: Diagnosticar la situación actual de los grupos folklóricos y el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.

Agradeciendo su participación; este presente instrumento será utilizado con fines académicos, en la que se le pide encarecidamente aportar con información eficaz, para el éxito de esta investigación

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar (ciudad y sitio específico):

Entrevistador: _____

Entrevistado (nombre y cargo dentro de la institución):

Grupos Folklóricos:

1) ¿Cómo describiría usted y de qué manera está compuesto el folklore en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?

2) A su percepción ¿Cuál es el grado de interés y conocimiento de los pobladores (adultos y niños) sobre el folklore y los procesos sociales de la parroquia José Luis Tamayo (Muey)?

3) ¿Considera usted que las presentaciones que ofrecen los bailarines a través de los grupos folklóricos son suficientes para transmitir la identidad cultural de la parroquia José Luis Tamayo?

4) ¿Considera usted que las danzas interpretadas por los bailarines de los diferentes grupos folklóricos utilizan herramientas educativas para fortalecer las festividades de la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?

5) ¿Los bailarines cuentan con el conocimiento y experiencia de lo que se necesita justamente para dar a conocer éstas costumbres y saberes populares a través de los grupos folklóricos?

Turismo Cultural:

6) ¿Cómo describiría el turismo que se da en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) en cuanto a la publicidad y promoción para atraer a residentes y turistas?

7) ¿Considera usted que la cultura ancestral se ha transmitido y mantenido en las nuevas generaciones de la parroquia José Luis Tamayo (Muey)?

8) ¿Considera usted que los elementos culturales, ancestrales (grupos folklóricos, fiestas populares, mitos y leyendas) son una fuente de atracción para los turistas?

Nota: la información recopilada es de uso exclusivo para la realización de la investigación académica del Sr. EDUARDO ARIEL RODRÍGUEZ BASILIO, previo a obtener su título de, Ing. en Gestión y Desarrollo Turístico, título gestionado en la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

¡Gracias por su colaboración!

Autor: Rodríguez, Ariel (2020)

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3: Entrevista al presidente del grupo Ballet Folklórico San Rafael



Autor: Rodríguez, Ariel (2020)
Fuente: Elaboración propia

Anexo 4: Recopilando información en el GAD parroquial rural de José Luis Tamayo (Muey).



Autor: Rodríguez, Ariel (2020)
Fuente: Elaboración propia

Anexo 5: Presentación del Grupo Folklórico Renacer en las festividades de parroquialización de José Luis Tamayo (Muey).



Autor: Rodríguez, Ariel (2020)
Fuente: Elaboración propia

Anexo 6: Recopilación de información junto al Grupo Folklórico San Rafael de la parroquia de José Luis Tamayo (Muey)



Autor: Rodríguez, Ariel (2020)
Fuente: Elaboración propia

Tabla 31: Matriz de Consistencia

Título	Problema	Objetivos	Idea a defender	Variables	Indicadores
<p>Grupos de Danza Folklórica como Estrategia para Potenciar el Turismo Cultural en la Parroquia José Luis Tamayo Muey – Provincia de Santa Elena.</p>	<p>Formulación del problema ¿Cuáles son las estrategias a utilizar en los grupos de Danza Folklórica para potenciar el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena?</p> <p>Sistematización del problema ✓ ¿Cuál es la situación actual del turismo cultural y grupos de danza folklórica de la parroquia José Luis Tamayo (Muey), provincia de Santa Elena?</p>	<p>Objetivo general Proponer estrategias de danzas folklóricas para potenciar el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.</p> <p>Tareas Científicas ✓ Diagnosticar la situación actual del turismo cultural y grupos de danza folklórica de la parroquia José Luis Tamayo (Muey), provincia de Santa Elena</p>	<p>La implementación de estrategias de danzas folklóricas permitirá promover el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey) provincia de Santa Elena.</p>	<p>Grupos Folklóricos</p>	<p>Folklore:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Saber popular ➤ Procesos sociales. ➤ Audiencias. <p>Grupos Folklóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Representaciones sociales. ➤ Identidad colectiva. ➤ Comportamiento artístico.

	<p>✓ ¿Cuáles son los métodos, técnicas y estrategias e instrumentos de danzas folklóricas que permitan promover el turismo cultural?</p> <p>✓ ¿Qué estrategias de danzas folklóricas son adecuadas para promover el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey), provincia de Santa Elena?</p>	<p>✓ Determinar los métodos, técnicas e instrumentos de danzas folklóricas que permitan promover el turismo cultural.</p> <p>✓ Identificar y diseñar las estrategias de danzas folklóricas para promover el turismo cultural en la parroquia José Luis Tamayo (Muey), provincia de Santa Elena.</p>		<p>Turismo Cultural</p>	<p>Danza:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interpretación artística. ➤ Herramienta educativa. ➤ Manifestación cultural. <hr/> <p>Turismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoción Turística. ➤ Promoción de Destino. ➤ Publicidad Turística. <p>Cultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento. ➤ Tradiciones. ➤ Moral. <p>Turismo Cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Elementos espirituales. ➤ Valores culturales. ➤ Bien patrimonial.
--	---	---	--	--------------------------------	--

--	--	--	--	--	--

Autor: Rodríguez, Ariel (2020)

Fuente: Elaboración propia